

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCOLDEX -

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto las expresadas en dólares)

"En este documento se designan las monedas por el código ISO

COP para el peso colombiano."

1. ENTIDAD REPORTANTE

El Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. – BANCOLDEX, es una sociedad de economía mixta del Orden Nacional, organizada como establecimiento de crédito bancario, vinculada al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, establecida y organizada conforme a las Leyes colombianas a partir del 1º de enero de 1992, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 7ª y el Decreto 2505 de 1991; el término de duración es de 99 años contados a partir del 30 de diciembre de 1992 y, de acuerdo con la Resolución No. 0652 del 15 de abril de 1996 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el término de duración del Banco se extiende hasta el 30 de diciembre del año 2091.

En los artículos 58 y 94 de la ley 795 del 14 de enero de 2003, se confirma la naturaleza jurídica del Banco, se le exime del régimen de inversiones forzosas y se le autoriza redescantar operaciones de Leasing.

Tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C., a 31 de diciembre de 2009, opera con 237 empleados incluyendo 15 empleados del Programa de Inversión Banca de las Oportunidades y no posee sucursales ni agencias.

Las reformas estatutarias más importantes han sido las siguientes:

Escrituras números 1372 del 23 de noviembre de 1993; 1578 del 29 de diciembre de 1993; 520 del 19 de mayo de 1995; 2229 del 7 de mayo de 1996; 3254 de 24 de junio de 1998; mediante la cual se modificaron varios artículos de los estatutos relacionados con la reforma del Código de Comercio, se amplió el capital autorizado del Banco y se realiza un corte de cuentas extraordinario al 30 de junio de 1998; 1254 del 30 de abril de 1999 y 3798 del 3 de septiembre de 2001, mediante las cuales se modificaron varios artículos de los estatutos relacionados con la actualización de los mismos con la legislación vigente; 2904 del 9 de julio del 2002 mediante la cual se modificó al artículo 50 de los estatutos con base en la recomendación dada por la Superintendencia Financiera de Colombia

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

respecto del código de Buen Gobierno, 4568 del 6 de octubre de 2004 mediante la cual se modificó el artículo 6º referente al objeto social del Banco reiterándose su naturaleza de banco de segundo piso y 2339 del 26 de junio de 2008 mediante la cual se modificaron los artículos 6º, 19º, 21º, 22º y 76º los cuales se refieren a estatutos sociales del Banco y 1366 del 22 de abril de 2009 mediante la cual se crea una reserva estatutaria.

Su objeto social consiste en financiar, en forma principal pero no exclusiva, las actividades relacionadas con la exportación y con la industria nacional actuando para tal fin como banco de descuento o redescuento antes que como intermediario directo.

También puede realizar operaciones de crédito, inclusive para financiar a los compradores de exportaciones colombianas, descontar créditos otorgados por otras instituciones financieras, otorgar y recibir avales y garantías en moneda legal o extranjera y demás actividades autorizadas por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y normas reglamentarias vigentes.

El Banco tiene control sobre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducóldex - con una participación del 89.11%, sociedad anónima de economía mixta indirecta del orden nacional, sometida a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, constituida desde el 3 de noviembre de 1992, con sede en Bogotá D.C, que tiene por objeto social la celebración de un contrato de fiducia mercantil con la Nación, (representada por BANCOLDEX), para promover las exportaciones colombianas y cumplir otros fines estipulados en el Decreto 663 de 1993, tales como la celebración de contratos de fiducia mercantil en todos sus aspectos y modalidades así como la realización de todas las operaciones, negocios, actos, encargos y servicios propios de la actividad fiduciaria.

Igualmente a partir del 28 de mayo de 2003, configuró una situación de control sobre Leasing Bancóldex S.A., con una participación del 86.55%, sociedad de economía mixta de creación indirecta, no adscrita ni vinculada a ningún Ministerio y asimilada a una empresa industrial y comercial del Estado, de nacionalidad colombiana y domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., organizada como compañía de financiamiento comercial, sometida a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, creada mediante escritura pública 1557 de 1994 otorgada en la Notaría 4ª del Círculo de Bogotá (autorización de funcionamiento contenida en la Resolución 718 de 1994 por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia). Las dos inversiones anteriores se detallan en la nota 5.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Política de contabilidad básica

Las políticas de contabilidad y de preparación de los estados financieros del Banco están de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y promulgados por la Superintendencia Financiera de Colombia y, en lo no previsto en ellos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.

b) Equivalentes de efectivo

El Banco considera como equivalentes de efectivo para efectos del estado de cambios de flujos de efectivo, las posiciones activas y pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas.

c) Encaje

Hasta el 25 de agosto de 2009, el Banco aplicó sobre sus exigibilidades en moneda legal el encaje ordinario determinado en la Resolución 5 de 2008 de la Junta Directiva del Banco de la República, el cual estaba representado en efectivo en caja o en depósitos con interés en el Banco de la República; los porcentajes que se aplicaron fueron los siguientes: 11%, 4.5%, 0%.

Estos porcentajes aplicaron hasta la entrada en vigencia de la Ley 1328 del 15 de julio de 2009.

d) Posiciones Activas y Pasivas en Operaciones del Mercado Monetario y Relacionadas

Registra las operaciones de reporto (repo), simultáneas, fondos interbancarios y las transferencias temporales de valores, efectuadas por el Banco utilizando los excesos de liquidez.

Operaciones de Reporto o Repo: Se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad a su "contraparte" el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características. El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Operaciones Simultáneas: Se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características. No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros ni se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Fondos Interbancarios: Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en otra entidad financiera en forma directa, sin mediar para ello pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas overnight realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco.

Operaciones de Transferencia Temporal de Valores: Son aquellas en las que el Banco transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere al Banco la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

e) Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, permitir a las empresas el acceso a alternativas de financiamiento de capital, a través de fondos de capital privado – emprendedor, contribuir al desarrollo de la industria de capital privado - emprendedor en Colombia , inducir la participación de más y nuevos inversionistas institucionales nacionales y extranjeros, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Inversiones negociables en títulos de deuda :

Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Corto plazo	Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Se valora utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia. Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente a partir de la fecha de compra.

Inversiones negociables en títulos participativos :

Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Largo plazo	Unidades de participación con el propósito de permitir a las empresas el acceso a alternativas de financiamiento de capital, a través de fondos de capital privado y contribuir al desarrollo de la industria de capital privado en Colombia.	La valoración de portafolios y unidades de participación de los fondos de capital privado tendrá una periodicidad definida por el reglamento del mismo, siempre y cuando la misma no sea mayor a la estipulada para la rendición de cuentas o cada vez que se realice distribución anticipada de dividendos.	Se contabiliza como una ganancia o pérdida dentro del Estado de Resultados, con abono o cargo a la inversión.

Inversiones hasta el vencimiento:

Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Hasta el vencimiento	Son los valores o títulos respecto de los cuales se tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Este procedimiento se realiza diariamente.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Disponibles para la venta en títulos de deuda:

Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Un año	Cumplido el año, el primer día hábil siguiente pueden reclasificar en las anteriores categorías.	Se valora utilizando la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y los precios y tasas publicados diariamente por la Bolsa de Valores de Colombia. Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia que exista entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas de patrimonio.

Disponibles para la venta en títulos participativos: Esta clase de títulos se valoran y contabilizan de acuerdo con su inscripción en la Bolsa de Valores de Colombia , así:

Inscripción para cotizar en Bolsa de Valores	Valoración	Contabilización
Inscritos	Se valoran con base en el precio de valoración diario publicado por los agentes autorizados. De no existir el precio calculado para el día de valoración, tales inversiones se valoran por el último precio de valoración conocido.	La actualización del valor de mercado de los títulos de alta bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.
No inscritos	Se valoran por alguno de los siguientes procedimientos: (i) El costo de adquisición se debe aumentar o disminuir en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor. (ii) Por el precio que determine un agente especializado en la valoración de activos mobiliarios.	En el evento en que el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde al inversionista sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia debe afectar en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se debe registrar como superávit por valoración.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Inscripción para cotizar en Bolsa de Valores	Valoración	Contabilización
	(iii) Por un método que refleje en forma adecuada el valor económico de la inversión, el cual debe ser previamente autorizado mediante normas de carácter general expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.	
Inscritos en Bolsa de Valores del Exterior	Estas inversiones se valoran por el precio de cierre o, en su defecto, la cotización más reciente reportada por la bolsa en la que se negocie, durante los últimos cinco (5) días, incluido el día de la valoración. De no existir precio de cierre o cotización durante dicho período, se valoran por el promedio de las cotizaciones reportadas durante los últimos treinta (30) días bursátiles, incluido el día de la valoración.	La actualización del valor de mercado de los títulos de alta bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.

Derechos de transferencia de inversiones:

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Si se trata de inversiones negociables, se contabilizan por el valor de la transferencia en el momento del recaudo de fondos y se actualizan al valor de mercado; las variaciones que se presenten entre éste y el último valor contabilizado se registran en las cuentas de resultados a título de utilidad o pérdida según corresponda.

Calificación del riesgo crediticio de las Inversiones:

Como resultado de la evaluación por riesgo crediticio, las inversiones con excepción de las realizadas en Fondos de Capital Privado, se clasifican y se provisionan de la siguiente manera:

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Clasificación	Provisión
“A” Riesgo Normal	
“B” Riesgo Aceptable, superior al normal	20%
“C” Riesgo Apreciable	40%
“D” Riesgo Significativo	60%
“E” Inversión Incobrable	100%

El riesgo de crédito de las inversiones en Fondos de Capital Privado realizadas por Bancóldex en el marco del programa Bancóldex Capital se califica con base en una metodología interna debidamente aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Lo anterior por cuanto el régimen de calificación y provisión por riesgo crediticio vigente no está diseñado para su aplicación en participaciones en fondos de capital privado, teniendo en cuenta que se refiere a títulos o valores con un flujo de caja esperado positivo desde el inicio de la inversión o en los que la capacidad de cumplimiento de la contraparte pueda estimarse con algún grado de precisión, lo que no es una característica de los fondos de capital privado.

La metodología de Bancóldex se basa en criterios cualitativos y cuantitativos y establece la siguiente escala para la calificación del riesgo de crédito de los fondos de capital privado y la constitución de provisiones:

Nivel de riesgo de crédito	Calificación	Provisión
Muy bajo	1	2%
Bajo	2	5%
Moderado	3	10%
Alto	4	50%
Muy Alto	5	100%

f) Cartera de créditos

Registra los créditos otorgados por el Banco bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas. Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso, excepto las compras de cartera “factoring”, las cuales se registran al descuento.

La estructura de la cartera de créditos del Banco contempla únicamente la modalidad de crédito comercial, la cual se define como los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades organizadas distintas a los microcréditos.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Periodicidad de evaluación:

En cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia se debe evaluar la cartera de créditos comercial y el resultado de esta evaluación se registra en el mes siguiente.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio:

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de ser otorgados como a lo largo de la vida de los mismos, incluyendo las reestructuraciones. Para tal efecto se ha diseñado y adoptado un Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC, que esta compuesto por políticas y procesos de administración de riesgo crediticio.

Evaluación y calificación del riesgo crediticio de la cartera comercial:

Las operaciones de crédito comercial se califican con base en los criterios mencionados y se clasifican en una de las siguientes categorías de riesgo:

Categoría

“A” Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencidos
“B” Riesgo Aceptable	Créditos con más de 1 mes y hasta 3 meses de vencimiento
“C” Riesgo Apreciable	Créditos con más de 3 meses y hasta 6 meses de vencidos
“D” Riesgo Significativo	Créditos con más de 6 meses y hasta 12 meses de vencidos
“E” Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con más de 12 meses de vencidos

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco por ser una Entidad de redescuento se encuentra exceptuado de presentar modelos internos de referencia que adopte la Superintendencia Financiera de Colombia, no obstante, debe constituir las provisiones a la cartera de créditos de acuerdo con lo señalado en el Anexo I, Capítulo II de esa Circular.

En consecuencia, el Banco constituye provisiones con cargo al estado de resultados, así:

Provisión general

Es la provisión general obligatoria del 1% sobre el total de la cartera bruta. Dicha provisión puede ser superior si así lo aprueba la Asamblea General de Accionistas con un *quórum* decisorio superior al 85%. En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 14 de diciembre de 2009, se aprobó incrementar el porcentaje del 2% al 3%.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Provisión individual

Se constituyen provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgo (“A”, “B”, “C”, “D” y “E”) en los siguientes porcentajes:

<u>Categoría</u>	Comerciales	
	<u>Capital</u>	<u>Intereses y otros conceptos</u>
A - Normal	1	1
B - Aceptable	3.2	3.2
C - Apreciable	20	100
D - Significativo	50	100
E - Incobrable	100	100

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales:

Las garantías para los créditos comerciales sólo respaldan el capital de los créditos; en consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito, aplicando dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía.

De acuerdo con la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indica a continuación:

Garantía no Hipotecaria

<u>Tiempo de Mora</u>	<u>Porcentaje de Cobertura</u>
0 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Garantía Hipotecaria o Fiducia Mercantil

<u>Tiempo de Mora</u>	<u>Porcentaje de Cobertura</u>
0 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Las cartas de crédito *Stand By* se consideran idóneas cuando sean irrevocables, pagaderas a su presentación y que el banco emisor cuente con una calificación igual o superior a “BBB-”, para deuda de largo plazo, según la escala de calificación internacional utilizada por Standard & Poors, Duff & Phelps, Thomson Bankwatch y Fitch Investors Service o igual o superior a “Baa2”, según la nomenclatura de calificación utilizada por Moody’s.

Garantías hipotecarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento y garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento son tomadas al cero por ciento (0%).

Castigos de cartera:

Es susceptible de castigo la cartera de créditos que a juicio de la Administración se consideren irrecuperables o de remota o incierta recuperación, luego de haber agotado las acciones de cobro correspondientes, de conformidad con los conceptos emitidos por los abogados y firmas de cobranza, previamente aprobados por la Junta Directiva.

g) Aceptaciones, operaciones de contado y derivados

Aceptaciones bancarias:

Registra el valor de las aceptaciones bancarias creadas por el Banco por cuenta de sus clientes y las creadas por cuenta del Banco por sus corresponsales. Las aceptaciones bancarias tienen un plazo de vencimiento hasta de seis (6) meses y sólo podrán originarse en transacciones de compraventa de bienes.

En el momento de aceptación de las letras, su valor es contabilizado simultáneamente en el activo y pasivo, como “deudores aceptaciones bancarias en plazo” y, si al vencimiento no son presentadas para su cobro, se reclasifican bajo el título “deudores aceptaciones bancarias después del plazo”. Si al realizarse el pago no han sido cubiertas por el adquirente de las mercancías, se reclasifican a la cuenta de préstamos, “deudores aceptaciones bancarias cubiertas”.

Después del vencimiento, las aceptaciones bancarias están sujetas al encaje fijado para exigibilidades a la vista y antes de treinta (30) días.

Operaciones de contado y derivados:

El Banco registra las operaciones de contado y los contratos de derivados tales como forward, futuros, swaps y opciones para obtener o proveer cobertura o para obtener ganancia; el valor de los acuerdos celebrados entre dos o más partes para comprar o

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

vender activos en un futuro (títulos valores), definiendo de antemano la cantidad, el precio y la fecha de ejecución de la operación, con el fin de proveer y obtener cobertura, en los términos definidos por las autoridades competentes. En tal virtud surgen derechos y obligaciones recíprocas e incondicionales. Los casos cuyo cumplimiento se acuerda dentro de los dos días hábiles inmediatamente siguientes a aquel en que se pactan, se registran como operaciones de contado.

Contratos forward:

En los forward de compra sobre títulos, el derecho se calcula valorando el título a precios de mercado y la obligación, obteniendo el valor presente del monto pactado de compra. En el caso de los forward de venta sobre títulos, el derecho se calcula obteniendo el valor presente del monto pactado de venta y la obligación, valorando el título a precios de mercado. El Banco efectúa valoración diaria de la totalidad de sus derivados y registra los resultados con la misma periodicidad.

La metodología de valoración para las operaciones forward y de contado sobre divisas que utiliza el Banco se basa en traer a valor presente los flujos futuros (obligaciones y derechos) involucrados en la operación. Cada flujo se trae a valor presente usando las tasas de descuento de mercado en dólares y pesos colombianos para el plazo remanente en cada operación. Estos valores presentes se calculan usando tasas compuestas continuas. Una vez se obtienen los valores presentes de los flujos, se reexpresan en pesos colombianos usando la Tasa Representativa del Mercado calculada para el día hábil respectivo y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

h) Cuentas por cobrar

Registra importes pendientes de cobro tales como intereses, comisiones, anticipos de contratos y proveedores, adelantos al personal y otras. El Banco causa rendimientos financieros de acuerdo con las condiciones pactadas, suspendiendo la causación de intereses sobre la cartera con mora en el pago de dos meses o más dependiendo de la modalidad de crédito y su calificación y se provisiona la totalidad de los mismos. Los intereses no causados son controlados a través de cuentas contingentes deudoras. Para su evaluación el Banco les hace un seguimiento permanente tratándose por separado las derivadas de la cartera de créditos y demás.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

i) Bienes recibidos en pago

Registra el valor ajustado de los bienes recibidos en pago, por saldos no cancelados, provenientes de créditos a favor del Banco.

Los bienes recibidos en pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente y los bienes muebles, acciones y participaciones, con base en el valor de mercado.

Para el registro de los bienes recibidos en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

Contabilización:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que incurre para su comercialización.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso de que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la deuda registrada, se reconoce la diferencia de manera inmediata en el estado de resultados.
- Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros de los bienes recibidos en pago, se contabiliza una provisión por el valor de la diferencia.

Provisiones:

Para el cálculo de provisiones el Banco, por ser una entidad de redescuento, se acoge a la normatividad general establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, esto en concordancia con lo señalado en la Capítulo III de la Circular Externa 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco por cada dación en pago que recibe constituye inmediatamente la misma provisión individual que tenía registrada en la cartera de créditos.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

j) Propiedades y equipo

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro ordinario del negocio y cuya vida útil excede de un año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Cuando se vende o se retira un activo, el costo y la depreciación acumulada del mismo hasta la fecha del retiro se cancelan y cualquier pérdida o ganancia se incluye en los resultados del período.

Las mejoras importantes que aumenten la vida útil de los activos se capitalizan y los gastos de mantenimiento y reparación que no prolongan la vida de los activos se cargan a gastos a medida que se incurre en ellos.

En razón de que el capital inicial de BANCOLDEX provino del capital final de Proexpo, las propiedades y equipos trasladados de Proexpo se contabilizaron por el valor neto en libros y su depreciación se calculó con base en la vida útil remanente de cada activo. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los respectivos activos. Las tasas anuales de depreciación son las siguientes:

Edificios	5%
Equipo, muebles y enseres de oficina	10%
Equipo de computación	20%
Vehículos	20%

El Banco posee un plan de mantenimiento para su equipo de cómputo el cual permite desarrollar un programa preventivo para todo el sistema utilizado en el procesamiento de su información. Se han tomado las adecuadas medidas de seguridad y las propiedades y equipo están debidamente aseguradas y amparadas contra los riesgos de incendio, terremoto, corriente débil, sustracción y robo.

k) Gastos anticipados y cargos diferidos

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre el Banco en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos futuros y pueden ser recuperables. Los gastos anticipados suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir de la fecha en

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

que contribuyen a la generación de ingresos en los plazos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los conceptos incluidos en este rubro y las políticas de amortización se describen a continuación:

Gastos anticipados

- Pago de intereses de certificados de depósito a término y bonos durante la vigencia del período al cual corresponde el pago.
- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- Los otros gastos de acuerdo con los consumos.

Cargos diferidos

- Programas de computador a tres (3) años utilizando el método de línea recta.
- Descuentos por colocación de bonos durante la vigencia de los títulos.
- Propaganda y publicidad
- Contribuciones y afiliaciones*

El Banco amortiza en alícuotas mensuales el valor del pago anticipado de las polizas durante el periodo cubierto.

l) Cartas de crédito de pago diferido

Registra el valor de las cartas de crédito utilizadas en las cuales se ha previsto que el pago se efectuará en una o varias fechas determinadas. La utilización de la carta de crédito de pago diferido constituye un compromiso en firme para el Banco en calidad de confirmador del crédito documentario.

m) Valorizaciones

Registra las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, de propiedades y equipo, específicamente inmuebles y de bienes de arte y cultura.

Las valorizaciones de inmuebles, de bienes de arte y cultura son determinadas al enfrentar los avalúos contra los costos netos ajustados; lo anterior con base en avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, por cada inmueble individualmente considerado se constituye provisión.

n) Certificados de Depósito a Término

Registra las obligaciones de la Entidad por captaciones a través de la emisión de certificados de depósito a término. Estas operaciones obedecen a las necesidades de liquidez para atender primordialmente los desembolsos de cartera de créditos. Los plazos de vencimiento están relacionados con los concedidos a las operaciones activas de la cartera. Su redención siempre se realiza el día del vencimiento o hábil siguiente.

o) Depósitos especiales

Registra los depósitos en garantía recibidos por el Banco para atender el pago de obligaciones a su favor, que por una u otra circunstancia no se pueden aplicar inmediatamente.

p) Créditos de Bancos y otras entidades financieras

Registra el valor de las obligaciones contraídas por el Banco mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades del país o del exterior bajo la modalidad de créditos directos y utilización de líneas de crédito establecidas para ser aplicada a fines específicos.

Las transacciones concertadas a través de medios de comunicación inmediata deberán registrarse el mismo día que se producen debiendo estar respaldadas por los contratos celebrados entre las partes.

q) Cuentas por pagar

Registra importes causados y pendientes de pago, tales como los rendimientos pactados por la utilización de recursos de terceros, comisiones, honorarios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida en promesas de compraventa, proveedores, dividendos, impuestos, retenciones y aportes laborales, contribuciones y afiliaciones y otras sumas por pagar de características similares.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

r) Títulos de inversión en circulación

Registra las obligaciones de la Entidad por captaciones mediante la emisión de títulos de inversión o bonos ordinarios. Esta captación se realiza para obtener recursos con destino a la colocación de cartera de créditos. Los plazos de vencimiento y condiciones financieras están indicados en los prospectos de emisión correspondientes. Su redención siempre se realiza el día del vencimiento o hábil siguiente según corresponda.

s) Otros pasivos

Registra las obligaciones laborales consolidadas, cartas de crédito de pago diferido, ingresos recibidos por anticipado, abonos diferidos, así como otros pasivos diversos. En los ingresos recibidos por anticipado el Banco registra los valores recibidos para atender los convenios especiales de financiación de operaciones de cartera de créditos, con diferencial de tasa de interés.

t) Pasivos Estimados y provisiones

El Banco registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta que:

- Exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída.
- El pago sea exigible o probable.
- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

u) Conversión de moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en dólares y se reexpresan a pesos colombianos con base en la tasa de cambio representativa del mercado vigente en la fecha de cada transacción. Los derechos y obligaciones en moneda extranjera se ajustan a la "tasa representativa de mercado" publicada diariamente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar, son convertidas a dólares de Estados Unidos, para luego reexpresarlas a pesos colombianos.

El Banco utilizó las tasas de cambio de COP 2.044,23 y COP 2.243,59 para los cierres al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008, respectivamente.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Los límites de posición del Banco al 31 de diciembre de 2009 son los siguientes:

	<u>Monto Máximo</u>	<u>Monto Mínimo</u>
	<u>USD</u>	<u>USD</u>
Posición Propia	124,269,565.45	(31,067,391.36)
Posición Propia de Contado	310,673,913.61	No podrá ser negativa
Posición Bruta de Apalancamiento	3,417,413,049.74	Cero

v) Reservas

Registra los valores que por mandato expreso de la Asamblea General de Accionistas se han apropiado de las utilidades líquidas de ejercicios anteriores obtenidas por el Banco, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

De acuerdo con las disposiciones vigentes en Colombia, el Banco debe constituir una reserva legal, apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar por lo menos al 50% del capital suscrito.

Las reservas estatutarias serán obligatorias mientras no se supriman mediante una reforma del contrato social, o mientras no alcancen el monto previsto para las mismas.

Las reservas ocasionales que ordene la Asamblea sólo serán obligatorias para el ejercicio en el cual se decreten y la misma Asamblea podrá cambiar su destinación o distribuir las cuando resulten innecesarias.

w) Reconocimiento de los Ingresos por rendimientos financieros

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados en:

Créditos comerciales, de consumo y microcrédito calificados en “C” riesgo apreciable, o en categorías de mayor riesgo, o cuando cumplan noventa y un (91) días para comercial, sesenta y un (61) días, para consumo y treinta y un (31) para microcrédito.

Estos rendimientos financieros se controlan en cuentas contingentes deudoras y se registran como ingreso, cuando son efectivamente recaudados. Tratándose de capitalización de intereses su registro se hace en la cuenta de abono diferido y los ingresos se reconocen en la medida en que se recauden efectivamente.

Aquellos créditos que entren en mora y que alguna vez hayan dejado de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

conceptos dejarán de causar dichos ingresos desde el primer día de mora. Una vez se pongan al día podrán volver a causar.

Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se llevará a cuentas contingentes.

x) Cuentas contingentes

En estas cuentas se registran las operaciones mediante las cuales el Banco adquiere un derecho o asume una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos. Así mismo se registran los rendimientos financieros a partir del momento en que se suspenda la causación de las cuentas de cartera de créditos. En las cuentas contingentes deudoras y acreedoras se registran los valores transferidos objeto de las operaciones de reporto o simultáneas.

y) Cuentas de orden

En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Banco. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscales donde se registran las cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias y aquellas utilizadas para efectos fiscales, de control interno o información gerencial.

z) Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción para los años terminados en 31 de diciembre de 2009 y 2008 se determinó sobre las acciones en circulación que son de 855.669.623.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

3. DISPONIBLE

El detalle del disponible es el siguiente:

	<u>2009</u>		<u>2008</u>	
Moneda legal				
Caja	COP	332	COP	23
Banco de la República (1)		1,351,263		3,231,324
Bancos y Otras entidades Financieras		5,397,927		2,363,192
Moneda extranjera				
Caja		14,018		14,451
Banco de la República		10,120		9,081
Bancos y Otras entidades Financieras		<u>2,067,396</u>		<u>2,062,502</u>
		<u>8,841,056</u>		<u>7,680,573</u>

- (1) Sobre estos fondos existe una afectación a favor de La Nación en virtud al contrato de empréstito suscrito entre Bancóldex y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, mediante el cual Bancóldex pignora los ingresos que recibe por concepto de recaudo de cartera de crédito hasta un monto del 120% del servicio semestral de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2009 no existían partidas conciliatorias en moneda legal o extranjera con más de 30 días pendientes de regularizar.

4. POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

El detalle de los fondos interbancarios vendidos es el siguiente:

	<u>2009</u>			<u>2008</u>		
	<u>Tasa Int.</u>	<u>Plazo de</u>	<u>Valor</u>	<u>Tasa Int.</u>	<u>Plazo de</u>	<u>Valor</u>
	<u>(%)</u>	<u>Negociación</u>		<u>(%)</u>	<u>Negociación</u>	
		<u>(Días)</u>			<u>(Días)</u>	
Interbancarios (1)						
Moneda Extranjera						
Bancos	-	-	-	0.4	2	11,217,950
Otras Entidades Financieras	-	-	-	-	-	-
Compromisos de Transferencia de Operaciones Simultáneas	-	-	-	-	-	-
			=			<u>11,217,950</u>

- (1) Todas las operaciones efectuadas se encontraban en el plazo establecido por el Banco para su pago y no existen restricciones sobre estos saldos.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

5. INVERSIONES

El detalle de las inversiones es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Títulos de deuda:</u>		
<i>Negociables</i>		
Títulos de deuda pública emitidos y garantizados por la Nación	COP 220,777,189	COP 45,423,035
Títulos emitidos, avalados o garantizados por el Fogafin	259,929	1,276,466
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera	24,372,247	22,886,440
Títulos emitidos por Organismos Multilaterales de Crédito	-	5,114,152
<i>Para mantener hasta el vencimiento</i>		
Títulos de deuda pública emitidos y garantizados por la Nación	51,184,295	24,086,427
Títulos emitidos, avalados o garantizados por el Fogafin	150,974	152,164
<i>Disponibles para la venta</i>		
Títulos de deuda pública emitidos y garantizados por la Nación	17,829,643	30,911,238
<i>Derechos de transferencia de inversiones negociables</i>		
Títulos de deuda pública emitidos y garantizados por la Nación	-	192,948,813
<i>Derechos de transferencia de inversiones para mantener hasta el vencimiento.</i>		
Títulos de deuda pública emitidos o garantizados por la Nación	-	26,923,096
<i>Derechos de transferencia de inversiones disponibles para la venta</i>		
Títulos de deuda pública emitidos o garantizados por la Nación.	-	<u>51,278,772</u>
	<u>314,574,277</u>	<u>401,000,603</u>
<u>Títulos Participativos:</u>		
<i>Negociables</i>	4,390,539	-
<i>Disponibles para la Venta</i>	<u>148,604,815</u>	<u>121,634,867</u>
	<u>152,995,354</u>	<u>121,634,867</u>
	467,569,631	522,635,470
<i>Provisión</i>		
Inversiones negociables en títulos participativos	87,811	-
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	<u>23,742,248</u>	<u>15,317,429</u>
	<u>443,739,572</u>	<u>507,318,041</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Inversiones en títulos de deuda

	2009		2008	
	Tasa Int. * (%)	Valor	Tasa Int. * (%)	Valor
<u>En moneda legal:</u>				
Títulos emitidos por la Nación				
Títulos de reducción de deuda-TRD's	-	COP 24,693,948	-	COP 24,086,427
Ministerio de Hacienda TES	6.23	265,097,177	9.21	347,483,223
Certificados de Reembolso Tributario	6.6	2	2.61	1,731
Títulos emitidos por Fogafin	4.97	410,903	9.91	1,428,630
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera	8.38	24,372,247	11.54	22,886,440
Títulos emitidos por Organismos Multilaterales		-	10.74	5,114,152
Total inversiones en títulos de deuda		<u>314,574,277</u>		<u>401,000,603</u>

*Hace referencia a la tasa promedio ponderada de valoración

La siguiente es la maduración de las inversiones negociables en títulos de deuda de acuerdo con sus flujos futuros de capital e intereses:

	2009		2008	
0 - 90 días	COP	2	COP	1,884,734
91 - 180 días		-		21,555,884
181 - 360 días		259,929		57,108,760
Más de 360 días		249,539,974		270,193,433

Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos

Entidad	Calificación de Riesgo Crediticio	Capital	% Part	2009			
				Costo Ajustado	Valor Patrimonial	Valorización	Provisión
Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. BLADEX (4)	A	USD 363,291	1.3448%	COP 7,149,251	COP 13,947,878	COP 6,798,627	
C.F.C.Leasing Bancoldex S.A.	A	24,870,949	86.5544% 89.1108%	21,160,858	25,025,439	3,864,581	
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior FIDUCOLDEX (8)	A	14,262,912	30.2157%	13,138,655	21,361,342	8,222,687	
Fondo Nacional de Garantías S.A. (2)	B	315,444,890	48.8600%	101,587,144	77,844,897		23,742,248
Segurexpo de Colombia S.A. (1)	A	7,773,764		5,568,906	9,238,978	3,670,072	
				<u>148,604,815</u>		<u>22,555,967</u>	<u>23,742,248</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Notas:

- (1) El Banco recibió dividendos en efectivo del Segurexpo de Colombia S.A. por COP 586.320 durante el año 2009.
- (2) En agosto de 2009 el Banco realizó capitalización a Fondo Nacional de Garantías S.A. por COP 25.000.000
- (3) El Banco recibió dividendos en acciones del Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. por COP 2.667.166 en julio de 2009.
- (4) El Banco recibió dividendos en efectivo del Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. - BLADEX. por COP 722.741 durante el año 2009.

2008

<u>Entidad</u>	<u>Calificación de Riesgo Crediticio</u>	<u>Capital</u>	<u>% Part</u>	<u>Costo Ajustado</u>	<u>Valor Patrimonial</u>	<u>Valorización</u>	<u>Provisión</u>
Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. BLADEX (5)	A	USD 363,291	1.34	COP 7,846,469	15,115,207	7,268,738	-
C.F.C.Leasing Bancoldex S.A.	A	24,870,949	86.55	21,160,858	21,906,337	745,479	-
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior FIDUCOLDEX ⁽⁸⁾	A	11,269,822	89.11	10,471,489	16,721,554	6,250,065	-
Fondo Nacional de Garantías S.A. (1)(2)	B	240,444,890	29.24	76,587,145	68,141,142	-	(15,317,429)
Segurexpo de Colombia S.A. (4)	A	7,773,764	48.86	5,568,906	8,004,251	2,435,345	-
				<u>121,634,867</u>		<u>16,699,627</u>	<u>(15,317,429)</u>

Notas:

- (1) El Banco recibió dividendos en acciones del Fondo Nacional de Garantías S.A. por COP 1.710.921 en mayo de 2008.
- (2) En julio de 2008 el Banco realizó capitalización a Fondo Nacional de Garantías S.A. por COP 25.000.000
- (3) El Banco recibió dividendos en acciones del Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. por COP 1.856.342 en junio de 2008.
- (4) El Banco recibió dividendos en efectivo de Segurexpo de Colombia. por COP 879.482 en agosto de 2008.
- (5) El Banco recibió dividendos en efectivo del Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A.- BLADEX por COP 639.597 en 2008.

Las inversiones al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no presentan restricciones ni gravámenes.

El movimiento de las provisiones de las inversiones en los títulos de deuda y participativos es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del período	COP 15,317,429	COP -
Constituciones (cargos a resultados)	8,512,630	15,317,429
Castigos	-	-
Recuperaciones (crédito a resultados)	-	-
Saldo al final del período	<u>23,830,059</u>	<u>15,317,429</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Información cualitativa

Objetivo del negocio de Tesorería:

El objetivo principal de la tesorería es proveer de los mercados de capitales interno y externo, en condiciones óptimas de precio, tasa y oportunidad, la liquidez para financiar la cartera activa en condiciones que permitan aportar a la rentabilidad y sostenibilidad financiera del Banco. Así mismo, la Tesorería administra el flujo de caja del banco, siguiendo las estrategias de corto, mediano y largo plazo definidos por la administración. Todo lo anterior enmarcado en las normas emitidas por la Superintendencia Financiera, el Banco de la República y los lineamientos establecidos por la Junta Directiva del Banco.

De otro lado la Tesorería opera la posición de trading del Banco en algunos productos de tesorería en pesos y moneda extranjera, buscando generar rentabilidades que aporten a la sostenibilidad financiera, actuando bajo el marco de políticas, límites y atribuciones previamente aprobados por la Junta Directiva.

Gestión de riesgo del portafolio de inversiones:

El Banco cuenta con políticas definidas y mecanismos de medición, monitoreo y control de riesgos del portafolio de productos de tesorería. En todos los procesos de la tesorería participan los distintos niveles de la entidad y en la estructura organizacional están definidos los roles del front, middle y back office.

La Junta Directiva, como principal responsable de la gestión de riesgos del Banco, aprueba la participación en nuevos mercados y la negociación de nuevos productos, previa evaluación de los riesgos financieros, aspectos jurídicos y procesos operativos, entre otros.

Como un mecanismo para facilitar que los productos de tesorería se negocien en condiciones favorables de rentabilidad y riesgo, el Banco realiza un seguimiento permanente de los mercados en los que opera para lo cual realiza análisis técnico y fundamental. De otra parte, el nivel de exposición a riesgos de mercado se determina en función del valor en riesgo (VaR). A partir de este valor se fijan los límites de stop loss (pérdida máxima tolerada en un periodo de tiempo) y stock loss (pérdida máxima tolerada acumulada mensualmente) por tipo de operación.

El Banco cuenta con herramientas e informes que permiten identificar diariamente el nivel de riesgo de mercado del portafolio consolidado y de cada uno de los productos que se negocian.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Montos máximos, mínimos y promedio del portafolio de inversiones:

	<u>Monto Máximo</u>	<u>Monto Mínimo</u>	<u>Monto Promedio</u>
Inversiones negociables	300,982,674	249,476,883	277,486,703
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	52,203,164	50,269,559	51,243,223
Inversiones disponibles para la venta	211,348,544	166,277,338	197,208,489

6. CARTERA DE CRÉDITOS

El detalle de la cartera de crédito comercial es la siguiente:

		2009		2008
Préstamos ordinarios	COP	4,732,227,148	COP	4,168,148,775
Préstamos con recursos de otras entidades		557,015,423		1,486,328,417
Descuentos		<u>21,840,338</u>		<u>50,688,794</u>
		5,311,082,909		5,705,165,986
Menos: Provisión		<u>219,428,767</u>		<u>177,680,748</u>
		<u>5,091,654,142</u>		<u>5,527,485,238</u>

El resultado de dicha evaluación es la siguiente:

Creditos comerciales	2009					
	Capital	Intereses	Otros	Garantía	Provisiones Capital	Intereses y otros
Garantía Idónea						
A - Normal	COP 46,842,867	430,645	-	377,743,963	410,204	-
B - Aceptable	3,481	-	-	17,000	112	-
	<u>46,846,348</u>	<u>430,645</u>	<u>0</u>	<u>377,760,963</u>	<u>410,316</u>	<u>0</u>
Otras Garantías						
A - Normal	5,254,366,634	22,281,388	-	103,537	52,601,891	227,120
B - Aceptable	22,290	7,086	-	7,994,580	713	227
C - Apreciable	876,300	-	-	6,784,420	175,260	-
D - Significativo	4,126,474	19,687	-	2,113,669	2,063,237	19,687
E - Irrecuperable	4,844,863	-	473,180	751,041	4,844,863	473,180
	<u>5,264,236,561</u>	<u>22,308,161</u>	<u>473,180</u>	<u>17,747,247</u>	<u>59,685,964</u>	<u>720,214</u>
Provisión General					159,332,487	
	<u>5,311,082,909</u>	<u>22,738,806</u>	<u>473,180</u>	<u>395,508,210</u>	<u>219,428,767</u>	<u>720,214</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

2008						
Creditos comerciales	Capital	Intereses	Otros	Garantía	Provisiones	
					Capital	Intereses y otros
Garantía Idónea						
A - Normal	COP 43,550,453	617,046	-	495,538,278	338,995	6,170
	43,550,453	617,046	0	495,538,278	338,995	6,170
Otras Garantías						
A - Normal	5,652,412,874	39,575,359	-	29,608,793	56,620,638	395,754
B - Aceptable	888,825	24,599	-	7,994,580	28,442	787
D - Significativo	3,448,965	222	-	8,972,814	1,724,484	111
E - Irrecuperable	4,864,869	-	6,567	751,041	4,864,869	6,567
	5,661,615,533	39,600,180	6,567	47,327,228	63,238,433	403,219
Provisión General					114,103,319	
	5,705,165,986	40,217,226	6,567	542,865,506	177,680,747	409,389

El movimiento de las provisiones de cartera es el siguiente:

	2009	2008
Saldo al inicio del período	COP 177,680,747	COP 126,003,835
Constituciones (cargos a resultados)	55,449,684	64,573,123
Castigos	(19,654)	(2,612,217)
Recuperaciones (créditos a resultados)	(13,682,010)	(10,283,994)
Saldo al final del período	<u>219,428,767</u>	<u>177,680,747</u>

Concordatos y reestructuraciones:

A 31 de diciembre de 2009:

	Capital	Intereses	Provisiones	Garantías
<i>Acuerdos Generales de reestructuración</i>				
Comercial	COP <u>22.290</u>	-	<u>940</u>	<u>1.448.891</u>
<i>Clientes reestructurados</i>				
Comercial	COP <u>2.050.749</u>	<u>19.687</u>	<u>1.045.061</u>	<u>2.432.770</u>
<i>Clientes en Ley 550/99</i>				
Comercial	COP <u>7.343.525</u>	-	<u>5.604.623</u>	<u>9.434.529</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2008:

	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Garantías</u>
<i>Acuerdos Generales de reestructuración</i>				
Comercial	COP <u>746.058</u>	<u>23.972</u>	<u>24.640</u>	<u>7.994.580</u>
<i>Clientes reestructurados</i>				
Comercial	COP <u>463.363</u>	<u>-</u>	<u>463.363</u>	<u>214.600</u>
<i>Clientes en Ley 550/99</i>				
Comercial	COP <u>7.811.360</u>	<u>-</u>	<u>6.106.433</u>	<u>9.509.254</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se registraron provisiones individuales y general de conformidad con el Capítulo II, anexo 1 de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia. Así mismo se evaluó el 100% de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

La siguiente es la maduración de la cartera de créditos de acuerdo con sus flujos futuros de capital e intereses:

<u>Comercial</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
0 - 30 días	COP 245,860,146	COP 296,483,369
31 - 60 días	271,540,543	327,451,425
61 - 90 días	318,413,824	383,976,032
91 - 180 días	1,078,260,792	1,300,277,404
181 - 360 días	863,142,927	1,040,866,230
Más de 360 días	2,533,864,676	3,055,593,795

Durante 2009 la Junta Directiva del Banco aprobó castigos de cartera por COP 19.654

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de la cartera por tipo de cliente al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

<u>2009</u>				
Tipo de cliente	Pesos	Moneda extranjera expresada en pesos	Capital total	Provision individual
Intermediario financiero local	4,311,867,841	868,153,851	5,180,021,692	52,805,161
Intermediario financiero del exterior	-	99,207,081	99,207,081	992,071
Exportador	10,699,863	-	10,699,863	3,425,701
Importador	-	13,749,032	13,749,032	137,490
Merca do Nacional	4,473,816	-	4,473,816	44,738
Otros	2,846,529	84,896	2,931,425	2,691,119
	<u>4,329,888,049</u>	<u>981,194,860</u>	<u>5,311,082,909</u>	<u>60,096,280</u>
Provisión general				159,332,487
	<u>4,329,888,049</u>	<u>981,194,860</u>	<u>5,311,082,909</u>	<u>219,428,767</u>

<u>2008</u>				
Tipo de cliente	Pesos	Moneda extranjera expresada en pesos	Capital total	Provision individual
Intermediario financiero local	3,682,406,241	1,776,440,359	5,458,846,600	54,610,772
Intermediario financiero del exterior	-	193,680,197	193,680,197	1,936,802
Exportador	14,331,447	-	14,331,447	3,984,972
Importador	-	21,634,833	21,634,833	216,348
Merca do Nacional	5,675,294	-	5,675,294	56,753
Otros	10,920,708	76907	10,997,615	2,771,781
	<u>3,713,333,690</u>	<u>1,991,832,296</u>	<u>5,705,165,986</u>	<u>63,577,428</u>
Provisión general				114,103,320
	<u>3,713,333,690</u>	<u>1,991,832,296</u>	<u>5,705,165,986</u>	<u>177,680,748</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de la cartera por zona geográfica al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

Zona Geográfica	2009			2008		
	Pesos	Moneda extranjera expresada en pesos	Capital total	Pesos	Moneda extranjera expresada en pesos	Capital total
Antioquía y Choco	773,711,528	202,128,551	975,840,079	696,099,340	434,898,392	1,130,997,732
Bogotá D.C.	1,971,926,234	331,704,623	2,303,630,857	1,522,616,879	739,323,215	2,261,940,094
Central (1)	281,592,139	45,549,324	327,141,463	269,186,476	46,627,226	315,813,702
Costa Atlántica	337,088,421	94,578,240	431,666,661	304,029,702	153,869,845	457,899,547
Eje cafetero	152,891,361	19,346,588	172,237,949	140,109,705	63,337,216	203,446,921
Occidente (2)	485,123,066	168,008,506	653,131,572	465,482,031	327,940,954	793,422,985
Santander	296,007,432	18,727,926	314,735,358	284,300,041	32,988,210	317,288,251
Sur Oriente (3)	31,547,868	-	31,547,868	31,509,516	-	31,509,516
Fuera del país	-	101,151,102	101,151,102	-	192,847,238	192,847,238
	<u>4,329,888,049</u>	<u>981,194,860</u>	<u>5,311,082,909</u>	<u>3,713,333,690</u>	<u>1,991,832,296</u>	<u>5,705,165,986</u>
Provisión individual			60,096,280			63,577,428
Provisión general			159,332,487			114,103,320
	<u>4,329,888,049</u>	<u>981,194,860</u>	<u>5,091,654,142</u>	<u>3,713,333,690</u>	<u>1,991,832,296</u>	<u>5,527,485,238</u>

Notas:

- (1) La región central hace referencia a los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima
- (2) La región occidente hace referencia a los departamentos de Cauca, Nariño y Valle
- (3) La región suroriente hace referencia a los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Putumayo y Guaviare.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

7. ACEPTACIONES BANCARIAS, OPERACIONES DE CONTADO Y DERIVADOS

El detalle de las aceptaciones y derivados es el siguiente:

		<u>2009</u>		<u>2008</u>
<u>Aceptaciones Bancarias en plazo</u>				
Aceptaciones Bancarias en plazo-Exportaciones	COP	1,031,554	COP	7,558,890
Aceptaciones Bancarias en plazo-Importaciones		<u>125,746</u>		<u>196,539</u>
Total Aceptaciones Bancarias en plazo		<u>1,157,300</u>		<u>7,755,429</u>
<u>Operaciones de Contado</u>				
Derechos de compra de divisas		51,085,066		2,244,163
Derechos de venta de divisas		-		2,247,941
Obligaciones de compra de divisas		(51,145,691)		(2,247,911)
Obligaciones de venta de divisas		<u>-</u>		<u>(2,244,163)</u>
Total Operaciones de Contado		<u>(60,625)</u>		<u>30</u>
<u>Contratos Forward</u>				
Derechos de compra de divisas		523,781,770		273,580,824
Derechos de venta de divisas		528,576,149		448,094,207
Obligaciones de compra de divisas		(509,216,828)		(275,221,027)
Obligaciones de venta de divisas		<u>(532,011,316)</u>		<u>(452,151,224)</u>
Total contratos Forward		<u>11,129,775</u>		<u>(5,697,220)</u>
		<u>12,226,450</u>		<u>2,058,239</u>

El siguiente es el detalle de los rendimientos promedio mensuales del Banco en las operaciones de contado y derivados:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Variación %</u>
<u>Operaciones de contado</u>				
Venta de divisas	COP	-	COP 315	
Rendimiento promedio operaciones de contado		-	315	(100)
<u>Derivados forwards</u>				
Compra de divisas		(6,248,798)	(459,387)	
Venta de divisas		6,794,095	(5,527)	
Resultado promedio operaciones de derivados		545,297	(464,914)	185.26
Resultado promedio operaciones de contado y derivados		545,297	(464,599)	185.20

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de los derivados:

	<u>2009</u>		<u>2008</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Promedio de saldos</u>	<u>Saldo</u>	<u>Promedio de saldos</u>
Operaciones de Contado				
Compra de divisas				
Derechos	COP 51,085,066	22,371,586	COP 2,244,163	7,688,704
Obligaciones	<u>(51,145,691)</u>	<u>(22,342,357)</u>	<u>(2,247,911)</u>	<u>(7,673,933)</u>
	<u>(60,625)</u>		<u>(3,748)</u>	
Venta de divisas				
Derechos	-	6,420,703	2,247,941	4,458,748
Obligaciones	-	<u>(6,429,731)</u>	<u>(2,244,163)</u>	<u>(4,468,708)</u>
	-		<u>3,778</u>	
Total Operaciones de Contado	<u>(60,625)</u>		<u>30</u>	
Contratos forward				
Compra de divisas				
Derechos	COP 523,781,770	692,475,948	COP 273,580,824	132,086,497
Obligaciones	<u>(509,216,828)</u>	<u>(691,640,438)</u>	<u>(275,221,027)</u>	<u>(131,473,330)</u>
	<u>14,564,942</u>		<u>(1,640,203)</u>	
Venta de divisas				
Derechos	528,576,149	798,535,519	448,094,207	225,315,549
Obligaciones	<u>(532,011,316)</u>	<u>(795,206,978)</u>	<u>(452,151,224)</u>	<u>(231,639,643)</u>
	<u>(3,435,167)</u>		<u>(4,057,017)</u>	
Total Contratos Forward	11,129,775		<u>(5,697,220)</u>	
	<u>11,069,150</u>		<u>(5,697,190)</u>	

El plazo promedio de los forward de compra es de 31 días y para los forward de venta de 47 días. No existen cargas, restricciones o gravámenes de índole jurídica o financiera sobre los derivados. Las aceptaciones bancarias se evaluaron en su totalidad, clasificándose como categoría "A".

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Información cualitativa

Objetivo de los derivados:

Bancóldex puede realizar operaciones de derivados con el objetivo de cubrir los riesgos financieros de las diferentes posiciones del balance o enmarcados dentro del negocio de trading con el objeto de contribuir a la sostenibilidad financiera; siempre y cuando se cumpla con los lineamientos de gestión de riesgos establecidos y siguiendo las políticas fijadas por la Junta Directiva para este tipo de operaciones.

Gestión de riesgo de las operaciones de derivados:

La gestión de riesgo de las operaciones de derivados se realiza siguiendo los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 021 de 2009. Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas relacionadas con las operaciones de derivados entre las que se destaca la definición de límites, contrapartes para operar y atribuciones para quienes intervienen en la negociación, así como la instrumentación de operaciones.

La siguiente es la maduración de aceptaciones bancarias y derivados de acuerdo con sus flujos futuros de capital e intereses:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
0 - 30 días	COP 7,813,680	COP -3,380,246
31 - 60 días	674,334	983,533
61 - 90 días	554,644	(4,823,319)
91 - 180 días	4,055,108	11,382,891
181 - 360 días	(804,696)	(57,059)

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

8. CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Intereses:		
Fondos interbancarios vendidos y pactos de reventa COP	-	COP 249
Cartera de créditos (nota 6)	22,738,806	40,217,225
Otros Intereses	<u>6,359</u>	<u>16,574</u>
	<u>22,745,165</u>	<u>40,234,048</u>
Más:		
Comisiones	30,245	51,567
Pagos por cuenta de clientes (nota 6)	473,180	-
Anticipo de contratos y proveedores	-	11,040
Adelantos al personal	-	6
Compras de bienes	59,004	119,180
Bienestar	363,718	306,540
Convenio interadministrativo, Mincomercio	2,494	15,074
Liquidación de contratos forward *	1,247,638	-
Diversas	<u>166,600</u>	<u>327,407</u>
	<u>2,342,879</u>	<u>830,814</u>
	<u>25,088,044</u>	<u>41,064,862</u>
Menos provisión cuentas por cobrar:		
Comerciales (nota 6)	(720,214)	(402,822)
Vivienda	(57)	(9)
Otras	<u>(26)</u>	<u>(6,567)</u>
	<u>(720,297)</u>	<u>(409,398)</u>
	<u>24,367,747</u>	<u>40,655,464</u>

* Con la entrada en vigencia de las Circulares Externas 025 de Junio de 2008 y 030 de julio de 2009, las operaciones de derivados una vez se han vencido pasan a una cuenta por cobrar en espera de su cumplimiento.

El movimiento de las provisiones de cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del período COP	409,398	COP 429,544
Constituciones (cargos a resultados)	516,814	99,866
Castigos	-	-
Recuperaciones (créditos a resultados)	<u>(205,915)</u>	<u>(120,012)</u>
Saldo final del período	<u>720,297</u>	<u>409,398</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

9. BIENES REALIZABLES Y RECIBIDOS EN PAGO

El detalle de los bienes realizables y recibidos en pago es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Costo		
Bienes inmuebles	COP 674,431	COP 674,431
Bienes muebles	<u>726,785</u>	<u>726,785</u>
Costo Ajustado	1,401,216	1,401,216
Menos: Provisiones (*)	<u>(1,401,216)</u>	<u>(1,401,216)</u>
	<u> -</u>	<u> -</u>

(*) El movimiento de las provisiones fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del período	COP 1,401,216	COP 1,401,216
Reintegro	<u>0</u>	<u>0</u>
Saldo final del período	<u>1,401,216</u>	<u>1,401,216</u>

El costo de oportunidad para el Banco ha sido dejar de percibir rendimientos sobre estos bienes de aproximadamente COP 135.217 y COP 124.691, durante el 31 de diciembre de 2009 y 2008 respectivamente. Los avalúos de estos bienes fueron realizados en el año 2009. Los inmuebles en general se encuentran en buen estado de conservación.

La gestión comercial se ha desarrollado en diferentes fretes, como lo son el ofrecimiento directo a clientes potenciales, publicación en la página web del Banco y publicación de avisos en diarios locales y nacionales.

10. PROPIEDADES Y EQUIPO

El detalle de propiedades y equipo es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Terrenos	COP 339,484	COP 339,484
Edificios	5,318,590	5,318,590
Equipo, muebles y enseres de oficina	2,996,994	2,850,727
Equipo de computación	2,279,337	1,917,257
Vehículos	<u>680,913</u>	<u>675,632</u>
	11,615,318	11,101,690
Menos: Depreciación acumulada	<u>(8,763,882)</u>	<u>(8,876,803)</u>
	<u>2,851,436</u>	<u>2,224,887</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

El Banco ha registrado las valorizaciones correspondientes a las propiedades y equipos con base en avalúos de reconocido valor técnico. La depreciación total cargada a los resultados fue COP 684.780 y COP 541.438 por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente. Las propiedades y equipos están debidamente asegurados y se encuentran libres de pignoraciones o gravámenes. Así mismo se encuentran en adecuadas condiciones de uso, puesto que el Banco efectúa un oportuno mantenimiento y reparación de los mismos.

11. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Aportes permanentes ⁽¹⁾	COP 92,218	COP 92,218
Gastos pagados por anticipado ⁽²⁾	1,249,424	3,776,548
Cargos diferidos ⁽³⁾	12,338,846	12,472,906
Cartas de crédito de pago diferido	4,179,910	43,834,217
Créditos a empleados ⁽⁴⁾	4,246,270	4,204,413
Depósitos en garantía	70,955	70,955
Bienes de arte y cultura	111,059	111,059
Bienes entregados en comodato	63,339	63,339
Derechos en fideicomisos	1,009,124	1,029,168
Caja menor	12,000	12,000
Otros	<u>6,698</u>	<u>6,258</u>
	23,379,843	65,673,081
Menos:		
Provisión créditos empleados	(56,850)	(33,195)
Provisión derechos en fideicomisos	<u>(1,005,440)</u>	<u>(981,023)</u>
	<u>(1,062,290)</u>	<u>(1,014,218)</u>
	<u>22,317,553</u>	<u>64,658,863</u>

(1) Los aportes permanentes corresponden a la inversión del Banco en los clubes de Ejecutivos y El Nogal.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

(2) El detalle de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

		<u>2008</u>	<u>Cargos</u>	<u>Amortización</u>		<u>2009</u>
Intereses	COP	685,949	4,100,158	4,380,788	COP	405,319
Seguros		306,770	293,454	469,877		130,347
Otros		<u>2,783,829</u>	<u>1,292,840</u>	<u>3,362,911</u>		<u>713,758</u>
		<u>3,776,548</u>	<u>5,686,452</u>	<u>8,213,576</u>		<u>1,249,424</u>

(3) El detalle de cargos diferidos es el siguiente:

		<u>2008</u>	<u>Cargos</u>	<u>Amortización</u>		<u>2009</u>
Programas para computador software*	COP	7,812,796	5,124,649	2,490,958	COP	10,446,487
Descuento colocación títulos de inversión		4,617,284	1,712,367	4,479,719		1,849,932
Publicidad y Propaganda		2,824	33,395	36,219		-
Contribuciones y afiliaciones		<u>40,002</u>	<u>1,338,874</u>	<u>1,336,450</u>		<u>42,426</u>
		<u>12,472,906</u>	<u>8,209,285</u>	<u>8,343,346</u>		<u>12,338,845</u>

* Incluye el cargo diferido del proyecto de modernización tecnológica "Orion" el cual propone la renovación de la infraestructura técnica y la optimización de los procesos que soportan la gestión actual y la visión estratégica del negocio del Banco. Al 31 de diciembre de 2009 el proyecto se encuentra en la tercera etapa, la cual abarca la implementación de la solución. El Banco registra como cargo diferido los siguientes conceptos: software, asesorías, capacitación y hardware. Las erogaciones que se originen por conceptos diferentes se registran directamente al gasto correspondiente o en las cuentas de activos fijos (en el caso de compras diferentes de tecnología). A la fecha no se han registrado amortizaciones de estos cargos diferidos.

(4) El detalle de los créditos a empleados es el siguiente:

2009					
Calificación	Vivienda	Vehículo	Libre inversión	Total	Provisiones
A - Normal	2,715,164	293,019	1,177,097	4,185,280	41,853
B - Aceptable	33,152	-	-	33,152	1,061
C - Apreciable	2,367	-	-	2,367	237
D - Significativo	-	-	-	-	-
E - Irrecuperable	25,470	-	-	25,470	25,470
	<u>2,776,153</u>	<u>293,019</u>	<u>1,177,097</u>	<u>4,246,269</u>	<u>68,621</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

2008					
Calificación	Vivienda	Vehículo	Libre inversión	Total	Provisiones
A - Normal	2,995,337	341,676	803,500	4,140,513	-
B - Aceptable	19,394	-	-	19,394	621
C - Apreciable	13,258	-	-	13,258	1,326
D - Significativo	-	-	-	-	-
E - Irrecuperable	31,248	-	-	31,248	31,248
	<u>3,059,237</u>	<u>341,676</u>	<u>803,500</u>	<u>4,204,413</u>	<u>33,194</u>

Los créditos a empleados se evalúan aplicando los mismos criterios y periodicidad que los créditos comerciales.

El movimiento de las provisiones de otros activos es el siguiente:

	<u>2009</u>		<u>2008</u>	
Saldo al inicio del período	COP	1,014,218	COP	899,420
Constituciones (cargos a resultados)		55,216		118,879
Recuperaciones		7,144		4,081
Saldo al final del período		<u>1,062,290</u>		<u>1,014,218</u>

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

12. VALORIZACIONES

El detalle de las valorizaciones es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Propiedades y equipo	COP 19,288,645	COP 12,138,733
Inversiones	22,555,967	16,699,627
Bienes de arte y cultura	<u>1,498,344</u>	<u>1,268,807</u>
	<u>43,342,956</u>	<u>30,107,167</u>

El Banco ha registrado sus valorizaciones de acuerdo con los avalúos de reconocido valor técnico para las propiedades y equipo y bienes de arte y cultura realizados el 15 de diciembre de 2009. Para las inversiones, de acuerdo con las normas de valoración aplicables para el Banco.

13. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

El detalle de los depósitos y exigibilidades es el siguiente:

Por certificados de depósito a término:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Emitidos igual o superior 18 meses	COP 1,265,194,112	COP 1,065,400,000
	<u>1,265,194,112</u>	<u>1,065,400,000</u>
Por depósitos en garantía	624,066	3,249,184
Exigibilidades por servicios bancarios	5,832	9,344
Otros recaudos	<u>2,838</u>	<u>0</u>
	<u>1,265,826,848</u>	<u>1,068,658,528</u>

En el 2009, la firma calificadora de riesgo Fitch Ratings de Colombia le ratificó a BANCOLDEX la calificación de AAA para las emisiones de largo plazo y de F1+ para las emisiones de corto plazo.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

De igual forma la calificadora BRC Investor Services ratificó la calificación AAA para las obligaciones de largo plazo y bonos en moneda local y BRC1+ para las obligaciones de corto plazo en moneda local.

La siguiente es la maduración de los certificados de depósito a término de acuerdo con sus flujos.

		<u>2009</u>		<u>2008</u>
0 - 30 días	COP	7,831,976	COP	14,387,695
31 - 60 días		7,265,188		5,438,694
61 - 90 días		7,301,045		17,861,263
91 - 180 días		299,272,865		32,435,197
181 - 360 días		444,223,443		283,429,172
Más de 360 días		499,299,594		980,386,791

14. POSICIONES PASIVAS EN OPERACIONES DEL MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

El siguiente es el detalle de los fondos interbancarios comprados y pactos de recompra al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	<u>2009</u>		<u>2008</u>		
	Tasa Int.	Plazo de	Valor	Tasa Int.	Plazo de
	(%)	Negociación		(%)	Negociación
		(Días)			(Días)
Interbancarios					
Moneda Legal					
Bancos	3.12	11	COP 117,500,000		COP -
Compañías de Financiamiento Comercial	3.18	6	14,100,000		-
Otras entidades financieras			-	8.6	24
					102,000,000
Moneda Extranjera					
Bancos			-	0.32	5
			<u>131,600,000</u>		<u>48,910,262</u>
					<u>150,910,262</u>
Compromisos de transferencia de operaciones - Repo cerrado					
Moneda Legal					
Banco de la República			-	9.86	33
			-		<u>251,308,986</u>
					<u>251,308,986</u>
Operaciones simultáneas					
			-		-
			<u>131,600,000</u>		<u>402,219,248</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

15. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

El detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras es el siguiente:

	2009			2008		
	Tasa Int. (%)	Valor USD (miles)	Valor Pesos	Tasa Int. (%)	Valor USD (miles)	Valor Pesos
EN MONEDA EXTRANJERA						
Corto plazo						
Dres dner Bank Ag Alemania	-	-	-	3.68	47,146	105,776,584
BHF Bank Frankfurt Alemania	-	-	-	4.48	5,000	11,217,950
Toronto Dominion Bank Canada	-	-	-	3.47	10,246	22,987,172
Bank Of Montreal Canada	-	-	-	4.06	4,975	11,161,075
The Bank Of Nova Scotia Canada	1.38	8,674	17,731,428	3.76	28,488	63,916,289
Commerzbank A.G. USA	-	-	-	4.63	10,990	24,656,000
Bank Of Tokyo Mitsubishi N.Y. USA	-	-	-	5.5	20,000	44,871,800
Hypo Vereinsbank USA	-	-	-	4.12	8,000	17,948,720
Cobank ACB USA	1.02	603	1,233,507	4.45	11,500	25,801,284
Banesto Banco Espanol de Credito USA	-	-	-	4.01	1,851	4,153,397
Citibank USA	1.63	12,786	26,136,840	-	-	-
Wachovia Bank N.A. USA	1.3	67,443	137,868,978	4.34	71,122	159,569,210
Natixis Banque BFCE USA	-	-	-	4.88	400	897,436
Interamerican Investment Corp.	-	-	-	5.11	5,863	13,153,794
Banca Intesa USA	1.58	24,870	50,840,000	3.62	24,000	53,846,159
Mizuho Corporate Bank Ltd USA	-	-	-	3.9	5,000	11,217,950
Commerce Bank Mercantil USA	-	-	-	3.92	4,350	9,760,499
TD Commercebank Na Nj USA	-	-	-	3.68	10,000	22,435,899
Natixis Panama Branch	-	-	-	3.8	5,637	12,645,995
Royal Bank Of Scotland Inglaterra	-	-	-	6.26	30,000	67,307,700
Toronto Dominion Bank Singapore	-	-	-	5.26	19,950	44,759,621
UBS AG Zurich Suiza	-	-	-	-	4,000	8,974,359
Zurcher Kantonalbank Suiza	1.56	715	1,461,624	4.82	2,000	4,487,180
Corporación Andina de Fomento CAF Venezuela	1.65	49,506	101,200,636	4.16	104,775	235,072,142
	<u>1.48</u>	<u>164,597</u>	<u>336,473,013</u>	<u>4.3</u>	<u>435,293</u>	<u>976,618,215</u>
Mediano plazo						
Dres dner Bank AG Alemania	-	-	-	3.9	2,729	6,121,635
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	-	-	-	4	7,200	16,153,848
Commerzbank A.G. USA	1.7	910	1,859,227	4.73	11,250	25,240,388
Cobank ACB USA	0.96	22,165	45,311,335	3.24	45,538	102,168,093
Standard Chartered Bank USA	1.23	16,667	34,070,500	3.48	33,333	74,786,333
Interamerican Investment Corp.	1.5	3,955	8,085,407	4.69	20,605	46,228,378
Mizuho Corporate Bank Ltd USA	1.73	4,062	8,303,824	4.7	9,383	21,052,648
JBIC Japan Bank For Internat Coop.	2.39	3,200	6,541,530	5.24	6,100	13,685,897
Banco Latinoamericano de Exportaciones Bladex	3.19	18,000	36,796,140	5.68	58,489	131,225,513
Corporación Andina de Fomento CAF Venezuela	1.52	18,249	37,306,141	4.42	70,853	158,966,183
	<u>1.71</u>	<u>87,208</u>	<u>178,274,104</u>	<u>4.42</u>	<u>265,480</u>	<u>595,629,416</u>
Largo plazo						
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	2.05	56,846	116,206,992	3.83	39,941	89,611,869
Interamerican Investment Corp.	2.22	7,651	15,640,869	5.21	1,744	3,913,808
Mizuho Corporate Bank Ltd USA	2.91	4,297	8,783,807	4.1	5,700	12,788,615
Interamerican Development Bank Usa	1.32	149,900	306,430,077	1.47	34,500	77,403,855
Banco Latinoamericano de Exportaciones Bladex	1.57	10,062	20,568,999	-	-	-
Corporación Andina de Fomento CAF Venezuela	1.92	20,206	41,306,297	4.25	10,806	24,243,506
Commerzbank A.G. USA	1.39	3,750	7,665,863	-	-	-
	<u>1.6</u>	<u>252,712</u>	<u>516,602,904</u>	<u>3.04</u>	<u>92,691</u>	<u>207,961,653</u>
	<u>1.58</u>	<u>504,517</u>	<u>1,031,350,021</u>	<u>4.35</u>	<u>793,464</u>	<u>1,780,209,284</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Sobre estos saldos no existe prenda negativa[?].

La siguiente es la maduración de los créditos de bancos y otras obligaciones de acuerdo con sus flujos futuros de capital e intereses.

		<u>2009</u>		<u>2008</u>
0 - 30 días	COP	139,678,282	COP	56,620,487
31 - 60 días		38,525,118		166,794,444
61 - 90 días		62,306,827		129,534,300
91 - 180 días		75,592,811		730,390,623
181 - 360 días		433,253,507		271,797,301
Más de 360 días		354,929,511		464,683,317

16. CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

		<u>2009</u>		<u>2008</u>
Intereses	COP	23,502,384	COP	40,342,352
Comisiones y honorarios		4,440		5,903
Impuestos		69,267		387,146
Dividendos		56,946		46,460
Contribuciones sobre transacciones		196		884
Impuesto a las ventas por pagar		129,070		301,491
Prometientes Compradores		32,610		31,500
Proveedores		1,112,806		594,058
Retenciones y aportes laborales		719,806		2,398,214
Liquidación de contratos forward *		696,300		-
Diversas		761,645		1,520,171
		<u>27,085,470</u>		<u>45,628,179</u>

* Con la entrada en vigencia de las Circulares Externas 025 de Junio de 2008 y 030 de julio de 2009, las operaciones de derivados una vez se han vencido pasan a una cuenta por cobrar a la espera de su cumplimiento.

[?] Prenda negativa: Esta clase de garantía (conocida bajo el nombre inglés de la cláusula que la contiene en los créditos sindicados: negative pledge) consiste en que una persona natural o jurídica se obliga para con el acreedor a no constituir ninguna clase de gravámenes hipotecarios o prendarios, fiducias en garantía o cualquier otro tipo de garantía o gravamen mientras existan obligaciones vigentes a su cargo y a favor del acreedor, sobre los inmuebles o muebles de su propiedad.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

17. TÍTULOS DE INVERSIÓN EN CIRCULACIÓN

El detalle de los títulos de inversión en circulación es el siguiente:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Bonos ordinarios moneda nacional cuarta emisión 2005 ^(A)	COP	400,000,000	COP 700,000,000
Bonos ordinarios moneda nacional quinta emisión 2007 ^(B)		<u>1,335,950,000</u>	<u>724,530,000</u>
		<u>1,735,950,000</u>	<u>1,424,530,000</u>

Los bonos ordinarios de las emisiones de los años 2005 y 2007, registraron descuentos y primas los cuales se amortizaron con cargo y abono al estado de resultados, así:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Por amortización de descuentos	COP	2,767,351	COP 3,001,042
Por amortización de primas		1,074,663	3,489,462

Las condiciones de los bonos son las siguientes:

<u>Clase de bono</u>	<u>Cuantía Emitida</u>	<u>Fecha de la Emisión</u>	<u>Plazo</u>	<u>Amortización</u>	<u>Tasa de intereses</u>
^(A) Ordinarios moneda legal emisión 2005	Hasta 1.000.000.000	22-Sep-05	Hasta 7 años	Al vencimiento	Indexada a DTF-IPC-TF según plazo de colocación ⁽¹⁾
^(B) Ordinarios moneda legal emisión 2007	Hasta 3.000.000.000	09/19/2007 (Bonos 5em) 22-Abr-08 12-Feb-09 (Bonos 6em) 12-Ago-09 (Bonos 7em)	Hasta 10 años	Al vencimiento	Indexada a DTF-IPC-UVR-TF según plazo de colocación ⁽¹⁾

(1) Emitidos con prima y descuento

Sobre los bonos no existen garantías otorgadas.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

La siguiente es la maduración de los títulos en circulación de acuerdo con sus flujos futuros de capital e intereses.

	<u>2009</u>		<u>2008</u>	
0 - 30 días	COP	8,075,291	COP	10,027,469
31 - 60 días		8,029,689		-
61 - 90 días		94,538,721		131,875,461
91 - 180 días		316,815,969		239,493,345
181 - 360 días		104,140,084		226,480,067
Más de 360 días		1,204,350,246		1,079,654,324

18. OTROS PASIVOS

El detalle de los otros pasivos es el siguiente:

	<u>2009</u>		<u>2008</u>	
Obligaciones laborales consolidadas	COP	1,460,743	COP	1,204,947
Ingresos anticipados *		78,551,837		86,229,666
Abonos diferidos		2,032,293		3,188,931
Cartas de Crédito pago diferido		4,179,910		43,834,217
Diversos *		<u>26,694,329</u>		<u>23,635,151</u>
		<u>112,919,112</u>		<u>158,092,912</u>

Todas las obligaciones laborales contraídas por el Banco están cobijadas bajo las Leyes 50 de 1990 y 100 de 1993.

* Estos saldos corresponden básicamente a los recursos recibidos para la financiación de líneas con diferenciales de tasa.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

19. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El detalle de los pasivos estimados y provisiones es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Impuesto de renta y complementarios	COP 2,826,918	COP 3,343,861
Impuesto Industria y Comercio	1,086,312	1,123,912
Multas y sanciones	4,696	4,696
Demandas laborales *	118,706	-
Provisión seguro de depósito	1,000,000	-
Provisión FNG riesgo compartido	1,683,184	1,656,563
Plan de beneficios para funcionarios	193,100	372,259
Diversos	<u>308,469</u>	<u>282,594</u>
	<u>7,221,385</u>	<u>6,783,885</u>

No existen provisiones resultantes de contingencias de pérdidas probables por litigios, salvo las constituidas en desarrollo de dos procesos ordinarios laborales que se adelantan actualmente contra Bancóldex cuya sumatoria corresponde a la suma de COP 118,706.

20. CAPITAL

El detalle del capital es el siguiente al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	COP 786.080.862
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	67.177.642
Particulares	<u>2.411.119</u>
	<u>855.669.623</u>

El número de acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es 855.669.623 y no existían acciones readquiridas. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 existían 853.258.504 acciones ordinarias serie A, 1.498.445 acciones ordinarias serie B y 912.674 acciones privilegiadas y denominadas serie C.

Las acciones privilegiadas de la serie C poseen un dividendo mínimo preferencial anual equivalente al 3.5% del valor patrimonial de la acción al inicio del año con cargo a cuyas utilidades la Asamblea General decreta su cálculo. Este dividendo mínimo preferencial tendrá vigencia, en principio, por ocho (8) años, al cabo de los cuales el Banco comparará el valor promedio de la acción registrado en las Bolsas de Valores de Bogotá, Medellín y

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Occidente durante los doce (12) meses anteriores a aquel en el cual se realiza la comparación, frente al valor patrimonial promedio de la acción en igual período.

Si el valor promedio en Bolsa es igual o superior al 110% del valor patrimonial promedio, se extinguirá el privilegio, y en consecuencia, se suspenderá el dividendo mínimo preferencial; en caso contrario, se prolongará el privilegio por cinco (5) años, al cabo de los cuales el Banco realizará nuevamente la comparación de valores promedio de la misma forma. Si el valor promedio en Bolsa continúa siendo inferior al 110% del valor patrimonial promedio, el privilegio se prolongará por tres (3) períodos sucesivos de dos (2) años, en el entendido de que al cabo de cada uno de dichos períodos el Banco realizará la comparación de valores promedio. Si vencidos los períodos indicados el valor promedio en Bolsa continúa siendo inferior al 110% del valor patrimonial promedio, el privilegio se prolongará por un (1) año más, al cabo del cual se extinguirá.

La extinción del privilegio, sin consideración al momento en el cual se produzca, dará lugar a que estas acciones se conviertan en ordinarias y a la consiguiente sustitución de los títulos. Si la Asamblea General dispusiera el reconocimiento de un dividendo superior en valor al mínimo preferencial, el pago de aquel primará sobre éste.

Para la liquidación del privilegio consagrado en los párrafos precedentes, BANCOLDEX procederá de acuerdo con la siguiente fórmula:

Dividendo Mínimo Preferencial = Vr. Patrimonial de la Acción al inicio del año N x 3.5%.

Donde:

Vr. Patrimonial de la Acción al inicio del Año N = Total patrimonio a 31 de diciembre del año N - 1 x Vr. Nominal

Total Capital suscrito y pagado a 31 de Dic. del año N - 1

Donde a su vez N = año con cargo a cuyas utilidades la Asamblea General decreta el cálculo del respectivo dividendo.

El pago del dividendo mínimo preferencial previsto es ordenado por la Asamblea General de Accionistas del Banco con cargo a las utilidades líquidas del período respectivo; por tanto, sin perjuicio de lo establecido en el ordinal 2 del Artículo 381 del Código de Comercio, las fechas de pago del dividendo preferencial corresponden a las indicadas por dicho estamento y en caso de que en un determinado ejercicio el Banco no arroje utilidades, o éstas no sean suficientes para atender dicho pago, el valor total o parcial del dividendo no pagado se acumulará para ser cancelado con cargo a las utilidades líquidas del período siguiente; si en este ejercicio tampoco existieran utilidades, o no resultaran suficientes, se procederá a acumularlas de igual manera y así sucesivamente.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Por decisión de la Asamblea General de Accionistas del 21 de agosto de 2002 el privilegio había sido prorrogado por un término de cinco años y nuevamente, en la reunión ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2008, teniendo en cuenta que el valor de cotización es una simple referencia para conocer si se prorroga el privilegio o no, en principio por cinco años y luego por tres períodos sucesivos de dos años, la Asamblea General de Accionistas ordenó tomar como cero (0) el valor de cotización en las bolsas de valores y continuar con el privilegio por cinco años más.

21. OTROS INGRESOS OPERACIONALES

El detalle de otros ingresos operacionales es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Recuperación de provisiones		
Cartera de Créditos	COP 13,682,010	COP 10,283,994
Cuentas por Cobrar	205,915	120,012
Cables, portes, teléfonos	45,986	49,047
Prepagos de cartera y créditos	1,443,518	156,502
Reintegro prima F.N.G.	842,294	1,196,996
Otros	<u>6,645</u>	<u>7,301</u>
	<u>16,226,368</u>	<u>11,813,852</u>

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

22. OTROS GASTOS OPERACIONALES

El detalle de los otros gastos operacionales es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Honorarios	COP 1,710,325	COP 1,613,246
Impuestos (*)	28,722,934	25,773,254
Arrendamientos	944,996	901,866
Contribuciones y afiliaciones	2,592,268	2,209,972
Seguros	3,010,017	2,587,511
Mantenimiento y reparaciones	1,554,875	1,034,812
Adecuación e instalación de oficinas	2,019,339	1,409,735
Servicios de aseo y vigilancia	565,248	504,124
Servicios temporales	594,266	182,291
Publicidad y propaganda	1,634,620	1,105,467
Relaciones públicas	43,198	22,799
Servicios públicos	584,378	589,661
Procesamiento Electrónico de datos	-	39,223
Gastos de viaje y alojamiento	973,205	758,041
Transporte	762,964	725,153
Útiles y papelería	121,568	80,695
Servicio de fotocopiado	17,415	8,386
Servicio de microfilmación	35,333	21,511
Suscripciones e inscripciones	97,581	90,417
Libros de consulta	4,988	4,634
Almuerzos de trabajo	115,216	89,170
Elementos de cafetería	122,452	83,160
Elementos de aseo	24,912	21,415
Legales y notariales	9,188	6,235
Portes de correo y mensajería	246,509	235,886
Transmisión de datos télex. tas. SWIFT	580,844	522,484
Administración edificio	457,015	423,458
Bienestar social	971,386	714,320
Información comercial	164,139	134,996
Guarda y custodia archivos magnéticos	133,820	102,175
Contact Center Bancoldex	239,941	211,239
Inscripciones bolsas de valores	71,420	59,900
Servicio alterno de proceso de contingencia	113,173	99,360
Otros menores	<u>166,038</u>	<u>87,991</u>
	<u>49,405,571</u>	<u>42,454,587</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, registra el impuesto al patrimonio (Ley 863 de 1993) por COP 14.914.544.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

23. INGRESOS NO OPERACIONALES

El detalle de los ingresos no operacionales es el siguiente:

	<u>2009</u>		<u>2008</u>	
Utilidad en venta de propiedad y equipo	COP	95,116	COP	37,026
Arrendamientos bienes propios		328,181		318,368
Reintegro de provisiones				
Bienes Castigados		115,273		1,667,516
Inversiones*		-		738,076
Otras provisiones		99,061		69,537
Otros activos		7,144		4,081
Devoluciones		80,756		57,093
Recuperación por siniestros		3,825		3,190
Otras recuperaciones				
Gastos de períodos anteriores		455,165		170,575
Descuento condicionado proveedores		748		12,676
Devolución prima seguro de depósito		612,865		514,970
Otras		14,079		-
Diversos				
Ingresos de bienes recibidos en pago		55,302		75,944
Intereses cartera de créditos anteriores		152,307		369,450
Reintegro llamadas telefónicas		27		2,301
Reintegro capacitación empleados		-		13,502
Otros		<u>2,505</u>		<u>103,567</u>
		<u>2,022,354</u>		<u>4,157,872</u>

*Los COP 738.076 millones corresponden a asiento de corrección del registro realizado el 29 de septiembre de 2000, mediante el cual se reversó la provisión cargada a la inversión de Segurexpo S.A.

24. GASTOS NO OPERACIONALES

El detalle de los gastos no operacionales es el siguiente:

	<u>2009</u>		<u>2008</u>	
Pérdida en venta de propiedades y equipo	COP	11,394	COP	7,980
Pérdida por siniestro en riesgo operativo		-		3,137
Multas, sanciones, litigios e indemnizaciones		7,728		884
Intereses por multas y sanciones		10,025		445
Gatos de bienes recibidos en pago		23,584		14,928
Reversión de ingresos de ejercicios anteriores		25,935		39,797
Indemnización convenio FNG		240,000		-
Gastos de períodos anteriores		46,240		-
Retenciones asumidas		98,971		57,982
Iva asumido por Bancóldex		104,177		96,480
Gastos no deducibles		12,136		140,658
Diversos		<u>3,053</u>		<u>7,358</u>
		<u>583,243</u>		<u>369,649</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

25. CONCILIACIÓN ENTRE RUBROS CONTABLES Y FISCALES

El detalle de la conciliación entre rubros contables y fiscales es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	COP 87,418,799	COP 84,977,952
<i>Más o (menos) partidas que aumentan (disminuyen) la utilidad fiscal:</i>		
Provisiones no deducibles que constituyen diferencia permanente - Provisión general de cartera	45,229,168	47,205,498
Provisiones no deducibles que constituyen diferencia temporal - Gastos provisionados	1,860,275	1,778,765
(Menor) mayor ingreso fiscal por causación de inversiones	(8,821,310)	1,696,922
Provisión de inversiones	8,512,630	15,317,429
Dividendos y participaciones	(3,253,487)	(4,250,372)
Reintegro de Provisiones	(94,799)	(835,827)
Intereses bonos para seguridad y paz	0	(402,041)
Otros	<u>-2,298,703</u>	<u>19,643,926</u>
Renta o (pérdida) líquida ordinaria	<u>128,552,573</u>	<u>165,197,673</u>
Compensación por excesos de presuntiva	<u>-128,552,573</u>	<u>-165,197,673</u>
Renta o (pérdida) líquida	0	0
Renta presuntiva aplicable	41,644,216	39,160,889
Base gravable estimada	<u>41,644,216</u>	<u>39,160,889</u>
Impuesto corriente (sobre base gravable estimada) - Gasto de impuesto	<u>13,742,591</u>	<u>12,923,093</u>

La tasa efectiva del impuesto de renta hasta al 31 de diciembre de 2009 y 2008 fue 15.72% y 15.21%, respectivamente. Las declaraciones de renta correspondientes a los años 2008, 2007 y 2006, se encuentran dentro del término para quedar en firme. Al 31 de diciembre de 2009 el Banco cuenta con créditos fiscales ajustados por inflación por COP 226,694,182 de los cuales se estima amortizar como compensación en la declaración de renta del año gravable 2009 COP 128,552,573.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Patrimonio contable	COP 1,336,230,775	COP 1,299,528,957
<i>Más o (menos) partidas que incrementan (disminuyen) el patrimonio para efectos fiscales:</i>		
Ajustes fiscales de activos y pasivos y reajustes a activos fijos y otros activos.	153,091,763	118,170,441
Pasivos estimados y provisiones	3,308,155	2,316,113
Valorización contable de propiedades y equipo	(19,288,645)	(12,138,733)
Valorizaciones bienes de arte y cultura	<u>(1,498,344)</u>	<u>(1,268,807)</u>
Patrimonio Fiscal	<u>1,471,843,704</u>	<u>1,406,707,971</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

26. CUENTAS CONTINGENTES

Deudoras

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	<u>2009</u>		<u>2008</u>
Valores en operaciones repo Cerrado	COP	-	COP 270,871,211
Intereses cartera de créditos		936,072	897,746
Derechos en Opciones		-	3,365,385
Perdidas fiscales por amortizar		1,547,836	1,997,272
Exceso renta presuntiva sobre ordinaria		225,146,347	343,428,056
Litigios en proceso (*)		19,918,127	21,852,961
Otras		<u>493</u>	<u>690</u>
		<u>247,548,875</u>	<u>642,413,321</u>

(*) El Banco registra procesos civiles a 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Acreedoras

El detalle de las cuentas contingentes acreedoras es el siguiente:

	<u>2009</u>		<u>2008</u>
Garantías Bancarias	COP	88,513,450	COP 33,762,392
Cartas de crédito		47,429,237	105,034,848
Créditos aprobados no desembolsados		27,439,637	11,584,942
Otras contingencias - acreedoras - litigios (*)		846,861	959,697
Compromisos Fondos de Capital Privado		20,237,187	-
Otras		<u>464</u>	<u>464</u>
		<u>184,466,836</u>	<u>151,342,343</u>

(*) El Banco registra tanto procesos civiles como laborales l a 31 de diciembre de 2009 y 2008 .

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

27. CUENTAS DE ORDEN

El detalle de las cuentas de orden es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>DEUDORAS</u>		
Bienes y valores entregados en custodia	COP 77,670,154	COP 77,670,154
Remesas y otros efectos enviados al cobro	665,390	1,642,116
Activos castigados	81,590,643	83,890,180
Créditos a favor no utilizados	2,241,053,363	1,566,778,278
Títulos de inversión no colocados	1,664,050,000	2,275,470,000
Títulos de inversión amortizados	2,615,657,769	2,215,827,977
Ajuste por inflación de activos	6,676,463	6,813,007
Créditos a filiales y subordinadas	75,447,710	50,351,423
Propiedades y equipo totalmente depreciados	7,690,601	7,791,452
Diferencia valor fiscal y contable Activos no monetarios	6,303,877,812	4,897,705,786
Inversiones negociables títulos de deuda	245,409,365	267,648,906
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	51,335,268	51,161,688
Inversiones disponibles para la venta títulos de deuda	17,829,643	82,190,010
Operaciones recíprocas activas con subordinadas	45,835,237	38,413,028
Operaciones recíprocas que afectan el gasto	254,774	277,357
Programa de Inversión banca de las oportunidades	154,268,811	151,284,228
Otras	<u>2,709,745,180</u>	<u>3,486,496,460</u>
	<u>16,299,058,183</u>	<u>15,261,412,050</u>
<u>ACREEDORAS</u>		
Bienes y valores recibidos en custodia	COP 61	COP 137,773
Garantías pendientes de cancelar	1,912,158	1,831,519
Bienes y valores recibidos en garantía	432,216,316	506,849,515
Bienes y valores recibidos en garantía - otras	29,949,816	47,327,228
Ajustes por inflación al patrimonio	895,894,056	895,894,056
Capitalización por revalorización del patrimonio	689,006,072	689,006,072
Rendimientos de inversiones negociables de renta fija	18,998,219	47,208,959
Diferencia valor fiscal y contable del patrimonio	1,412,314,760	1,331,459,343
Total Calificación Créditos Comerciales Garantía Idónea	47,276,994	44,167,499
Total Calificación Créditos Comerciales Otras Garantías	5,292,394,761	5,752,883,680
Operaciones recíprocas pasivas con subordinadas	-	11,367
Operaciones recíprocas que afectan ingresos con subordinadas	7,694,621	5,955,642
Programa de Inversión banca de las oportunidades	154,268,811	151,284,228
Otras	<u>566,247,337</u>	<u>537,269,114</u>
	<u>9,548,173,982</u>	<u>10,011,285,995</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

28. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas los vinculados económicos tales como los accionistas que posean el 10% o más del capital del Banco, Administradores y miembros de la Junta Directiva, igualmente accionistas que poseen menos del 10% del capital y que representan más del 5% del patrimonio técnico. A continuación se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones con partes relacionadas:

Operaciones con accionistas

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
ACTIVOS		
<u>Inversiones</u>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	COP 2	COP 1,731
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	289,791,125	371,569,650
<u>Préstamos</u>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2,167,996	-
<u>Provision Préstamos</u>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	(21,680)	-
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	2,494	15,074
<u>Otros activos</u>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	-	772,062
	<u>291,939,937</u>	<u>372,358,517</u>
PASIVOS		
<u>Cuentas por pagar</u>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	6,564	6,564
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	274	-
<u>Ingresos recibidos por anticipado</u>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	70,324,434	79,338,264
<u>Otros pasivos</u>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	<u>8,428,613</u>	<u>15,020,583</u>
	<u>78,759,885</u>	<u>94,365,411</u>
PATRIMONIO		
<u>Capital suscrito y pagado</u>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	786,080,862	786,080,862
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	67,177,642	67,177,642
<u>Ganancia acumulada no realizada en inversiones disponibles para la venta</u>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	(703,282)	(4,370,907)
	<u>852,555,222</u>	<u>848,387,597</u>
INGRESOS		
<u>Ingresos por intereses</u>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	3,509	-
<u>Otros intereses</u>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	51,207,886	61,775,484
<u>Utilidad en valoración y venta de inversiones</u>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	10,678	40,560
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	51,027,857	40,817,301
<u>Ingresos Otros Años anteriores</u>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	-	1,385
	<u>102,249,930</u>	<u>102,634,730</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

GASTOS

<u>Comisiones Entidades estatales</u>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	772,062	33,568
<u>Pérdida en venta de inversiones</u>		
Ministerio de Comercio, Industria y Comercio		-
<u>Pérdida en valoración y venta de inversiones</u>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo		-
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	480,027	1,189,640
<u>Impuestos</u>		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	16,686,744	16,241,120
<u>Otros Gastos</u>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	-	-
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	39	9
<u>Gastos no operacionales</u>		
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	-	-
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	7,923	1,099
	<u>17,946,795</u>	<u>17,465,436</u>

Los saldos con accionistas corresponden a las inversiones que el Banco ha realizado en títulos de tesorería TES, emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los cuales se adquieren en el mercado público y se valoran a precios de mercado. La tasa de mercado promedio de los TES fue de 6.23%.

Entre el Banco y los accionistas antes mencionados no se presentaron servicios gratuitos o compensados, préstamos sin intereses o contraprestación alguna ni operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Operaciones con administradores

Se consideran administradores al Presidente, Vicepresidentes y Contralor del Banco.

	2009	2008
<u>ACTIVOS</u>		
Cuentas por cobrar		
Intereses	COP 138	COP 476
Otros	10,236	11,185
Provisiones	(6,939)	
Otros activos		
Créditos a empleados	693,952	540,706
	<u>697,387</u>	<u>552,367</u>
<u>PASIVOS</u>		
Cuentas por pagar		
Bienestar social	120	-
Prestaciones Laborales consolidadas		
Vacaciones	286,231	228,357
	<u>286,351</u>	<u>228,357</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>INGRESOS</u>		
Ingresos Operacionales		
Intereses de prestamos	4,596	8,631
Comisiones Otras	-	22
Ingresos no Operacionales		
Arrendamientos	450	450
Otros ingresos	<u>623</u>	<u>1,208</u>
	<u>5,669</u>	<u>10,311</u>
<u>GASTOS</u>		
Gastos de personal	2,495,719	2,201,124
Gastos no operacionales	<u>20,028</u>	-
	<u>2,515,747</u>	<u>2,201,124</u>

Los activos corresponden a los créditos de vivienda, vehículo y libre inversión, a las cuentas por cobrar sobre los mismos, otorgados de acuerdo a las condiciones de plazo y tasa vigentes en el reglamento interno para créditos de vivienda, vehículo y libre inversión de los empleados del Banco.

Operaciones con filiales

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>ACTIVOS</u>		
<u>Inversiones</u>		
Fiducoldex	COP 13,138,655	COP 10,471,489
Leasing Bancóldex	21,160,858	21,160,858
<u>Cartera de créditos</u>		
Leasing Bancóldex	75,447,710	50,351,423
Provisión de cartera de créditos		
Leasing Bancóldex	(754,477)	(503,514)
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Leasing Bancóldex	205,214	291,560
Provisión cuentas por cobrar		
Leasing Bancóldex	-2,052	(2,908)
<u>Valorización de inversiones</u>		
Fiducoldex	8,222,687	6,250,065
Leasing Bancóldex	3,864,581	745,479
<u>Desvalorización de inversiones</u>		
Leasing Bancóldex	-	-
	<u>121,283,176</u>	<u>88,764,452</u>

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
PASIVO		
<u>Ingresos anticipados</u>		
Leasing Bancóldex	=	<u>11,367</u>
		<u>11,367</u>
PATRIMONIO		
<u>Valorización de inversiones</u>		
Fiducoldex	8,222,687	6,250,065
Leasing Bancóldex	3,864,581	745,479
	<u>12,087,268</u>	<u>6,995,544</u>
INGRESOS		
<u>Intereses de cartera</u>		
Leasing Bancóldex	4,835,149	3,892,911
<u>Comisiones</u>		
Leasing Bancóldex	30,174	63,424
<u>Dividendos</u>		
Fiducoldex	2,667,166	1,856,342
<u>Recuperaciones de provisiones</u>		
Leasing Bancóldex	856	-
<u>Ingresos no Operacionales</u>		
Fiducoldex	134,253	124,703
Leasing Bancóldex	31,785	32,140
	<u>7,699,383</u>	<u>5,969,520</u>
GASTOS		
<u>Intereses</u>		
Leasing Bancóldex	3,811	11,489
<u>Provisiones</u>		
Leasing Bancóldex	250,963	265,868
	<u>254,774</u>	<u>277,357</u>

Las inversiones corresponden a la participación del 89.11% y 86.55% que el Banco mantiene en Fiducoldex S.A. y Leasing Bancóldex S.A., respectivamente.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

La cartera de créditos corresponde a créditos ordinarios otorgados a Leasing Bancóldex, los cuales se realizaron bajo las condiciones generales vigentes en el mercado para operaciones similares. La tasa promedio ponderada de la cartera con Leasing Bancóldex es de DTF (E.A.) +2.11%.

Los otros ingresos corresponden principalmente a pagos por arrendamientos y reintegro de gastos compartidos, recibidos de Fiducoldex y Leasing Bancóldex.

Entre el Banco y las filiales antes mencionadas no se presentaron servicios gratuitos o compensados, préstamos sin intereses o contraprestación alguna ni operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

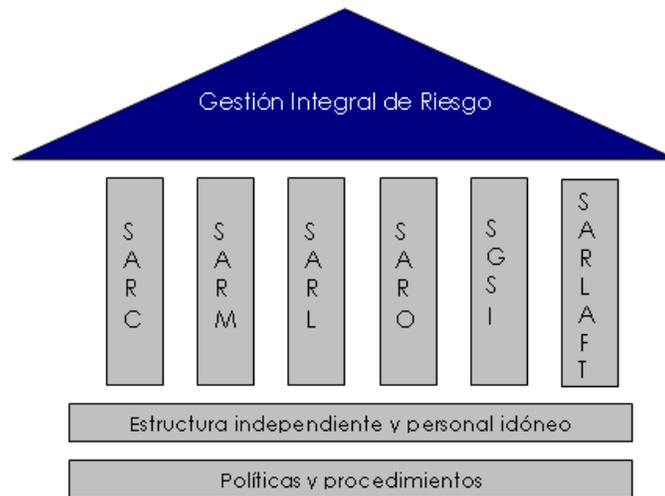
Operaciones con miembros de Junta Directiva

<u>GASTOS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Honorarios	COP <u>75.804</u>	COP <u>61.158</u>
	<u>75.804</u>	<u>61.158</u>

Corresponde a los honorarios cancelados por la asistencia a sesiones de Junta Directiva, Comité de Crédito y Comité de GAP y Comité de Auditoría. Entre el Banco y los miembros de la Junta Directiva no se presentaron servicios gratuitos o compensados, préstamos sin intereses o contraprestación alguna ni operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

GESTIÓN DE RIESGOS



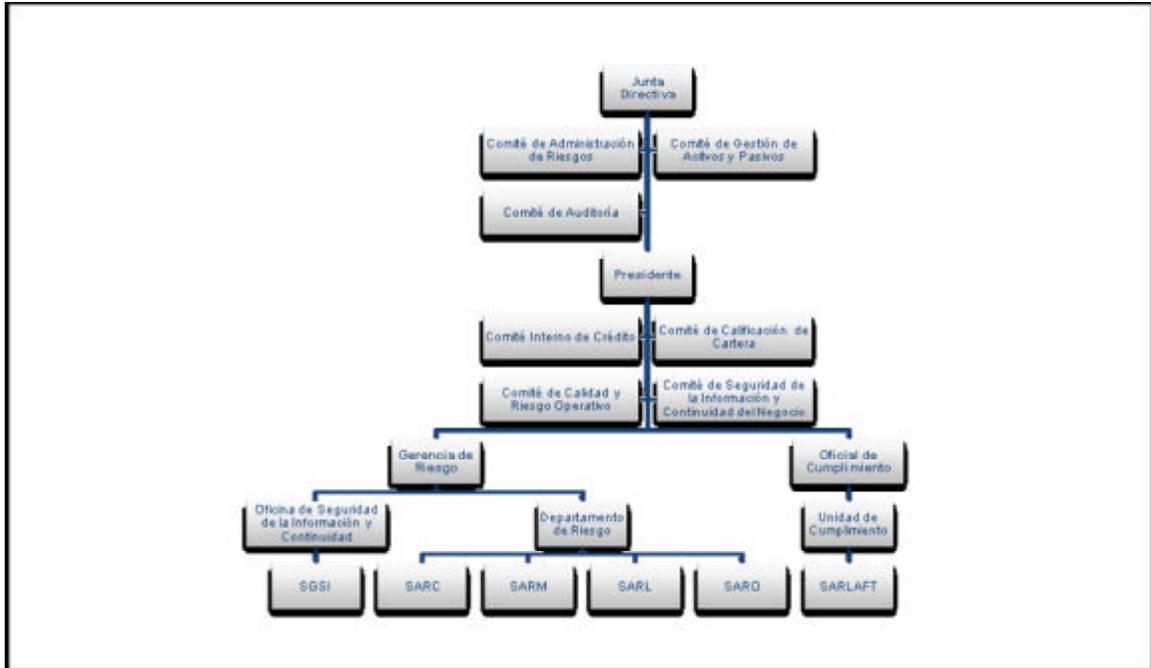
La gestión de riesgos se realiza en forma integral e incorpora la identificación, seguimiento y toma de acciones preventivas y correctivas en procura de la sostenibilidad financiera del Banco y se soporta en una estructura organizacional que garantiza la independencia de funciones entre las áreas del *front*, *middle* y *back office*. Dicha gestión se materializa a través del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), el Sistema de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio (SGSI) y el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Cada uno de estos sistemas contempla políticas, metodologías de medición y seguimiento de riesgos, identificación clara procesos y procedimientos, entre otros.

Estructura organizacional de la gestión de riesgos

La Junta Directiva es la principal instancia de la gestión de riesgos en Bancóldex y, como tal, lidera el proceso y las decisiones en esta materia. La Junta establece las políticas generales de administración de riesgo y la estructura organizacional en la que se apoya para realizar el seguimiento de la gestión integral y de cada uno de los sistemas que la componen.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

La estructura organizacional incluye comités y áreas dedicados de manera prioritaria a las actividades relacionadas con la gestión de riesgos, es independiente de la estructura del *front* y *back office* y está definida como se presenta a continuación:



Los comités son instancias de decisión que apoyan a la Junta Directiva en la gestión de las diferentes categorías de riesgo, a saber:

<u>Instancia</u>	<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Funciones principales</u>
Comité de Administración de Riesgos de la Junta Directiva	Riesgo de Crédito Riesgo Operativo	<ul style="list-style-type: none"> ? Analizar propuestas de políticas de crédito y operativo y recomendarlas a la Junta Directiva. ? Aprobar cupos de crédito y contraparte. ? Aprobar lineamientos generales de metodologías de administración de riesgo crediticio. ? Pronunciarse sobre el perfil de riesgo operativo del Banco. ? Aprobar los planes de contingencia y continuidad del negocio y disponer de los recursos necesarios para su oportuna ejecución.
Comité Interno de Crédito	Riesgo de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> ? Aprobar metodologías de administración de riesgo crediticio. ? Aprobar cupos de crédito.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

<u>Instancia</u>	<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Funciones principales</u>
Comité de Calificación de Cartera	Riesgo de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> ? Aprobar las calificaciones de los deudores que se transmiten a la Superintendencia Financiera y las centrales de riesgo. ? Hacer el seguimiento del perfil de riesgo de los deudores.
Comité de Gestión de Activos y Pasivos	Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez	<ul style="list-style-type: none"> ? Aprobar procedimientos y metodologías relacionados con los riesgos de mercado y liquidez. ? Aprobar estrategias de colocación, captación y cobertura. ? Hacer seguimiento a la situación de liquidez del Banco.
Comité de Calidad y Riesgo Operativo	Riesgo Operativo	<ul style="list-style-type: none"> ? Hacer seguimiento al perfil de riesgo operativo del Banco. ? Analizar los eventos de riesgo y aprobar los planes de mitigación.
Comité de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio	Seguridad de la Información y Continuidad	<ul style="list-style-type: none"> ? Analizar propuestas de políticas en materia de seguridad de la información y continuidad del negocio y recomendarlas a la Junta Directiva. ? Promover en las dependencias del Banco la inclusión de planes de trabajo que atiendan actividades de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio. ? Monitorear la estrategia de seguridad de la información asegurando su apoyo a los objetivos estratégicos del Banco.
Comité de Auditoría	Gestión Integral de Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> ? Analizar los resultados de las auditorías realizadas sobre los procesos vinculados a la gestión de riesgos. ? Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, su implicación para la entidad y las medidas adoptadas para su control y mitigación.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC

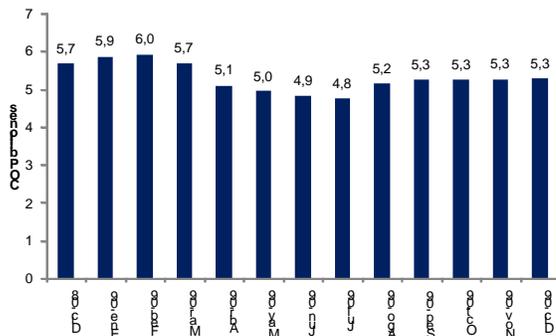
La gestión de riesgo de crédito en Bancóldex está alineada con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y comprende cuatro elementos: políticas, procesos y procedimientos, metodologías de otorgamiento y seguimiento y auditoría. Los principios y reglas básicas para el manejo de las operaciones de crédito están consignados en el Manual del SARC, cuyos fundamentos también amparan las operaciones de tesorería (particularmente, las contrapartes con la que se realizan interbancarios y operaciones de derivados, entre otros)

(Continúa)

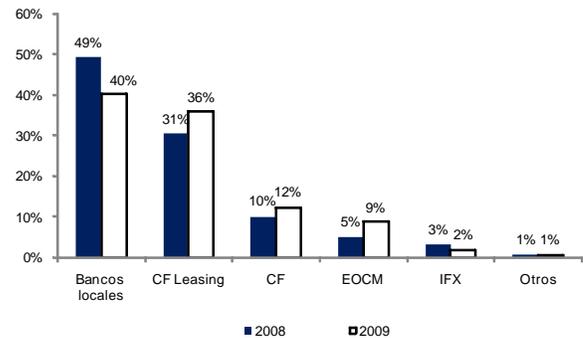
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

El Banco cuenta con metodologías de análisis de riesgo de crédito para los diferentes segmentos que atiende (establecimientos de crédito locales, bancos del exterior, entidades orientadas a crédito microempresarial, etc.), las cuales se fundamentan en la metodología CAMEL e incorporan aspectos cuantitativos, cualitativos y evaluación de gobierno corporativo. La Gerencia de Riesgo reporta periódicamente a la Junta Directiva y a los diferentes Comités los resultados de estos análisis y la evolución del perfil de riesgo de las operaciones de crédito del Banco.

Evolución de la cartera de Bancóldex



Distribución por segmento



CF: compañías de financiamiento; EOCM: entidades orientadas a crédito microempresarial e IFX: bancos del exterior

De acuerdo con la Circular Externa 035 de 2006 de la Superintendencia Financiera, Bancóldex, en su condición de entidad de redescuento, no está obligado a elaborar modelos internos o a adoptar los modelos de referencia establecidos por el regulador. Sin perjuicio de lo anterior, Bancóldex cuenta con modelos internos para el cálculo de la pérdida esperada de algunos segmentos soportados en un modelo econométrico, matrices de transición y una amplia base de datos de información financiera y *ratings* de los clientes. Los resultados de este modelo sirven para alimentar las herramientas que utiliza el Banco para fijar precios en algunos productos y servicios que ofrece y se reportan periódicamente a la Junta Directiva y a los Comités.

Los procesos y la tecnología adoptados por el Banco le permiten administrar cualquier operación de crédito en las etapas de otorgamiento, seguimiento y recuperación. Los créditos se otorgan en función de cupos globales (montos máximos de exposición) que resultan de la aplicación de las diferentes metodologías.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM

El Banco permanentemente revisa y ajusta el Sistema de Administración de Riesgos de Mercado en función de la operación de tesorería y las estrategias de negocio. Durante el 2009, los esfuerzos se concentraron en el acondicionamiento de las herramientas tecnológicas y fuentes de información requeridas para el adecuado funcionamiento de la metodología de medición interna.

Metodologías utilizadas para la medición de los riesgos de mercado

? Para conocer el nivel de riesgo asumido en sus operaciones, Bancóldex utiliza la metodología de valor en riesgo (VaR) estándar propuesta por la Superintendencia Financiera (Circular Externa 009 de 2007). De acuerdo con esta Circular, el cálculo del valor en riesgo total de un portafolio de inversiones resulta de la sumatoria de la exposición al riesgo de tasa de interés, de precio de acciones y de tipo de cambio. Este valor se calcula diariamente en el Departamento de Riesgo.

? Adicionalmente, Bancóldex ha desarrollado una metodología de medición de valor en riesgo interna que le permite tener un mejor conocimiento de su exposición a riesgo de mercado y sus resultados se constituyen en el punto de partida para las negociaciones diarias. El cálculo del VaR se realiza diariamente de acuerdo con las condiciones de mercado y los factores de riesgo definidos en la metodología.

El valor en riesgo mensual desagregado por cada uno de los módulos de análisis que se reportó a la SFC con fecha de corte diciembre de 2009 es como se muestra en el siguiente cuadro:

Factor de riesgo	COP millones
Tasa de interés	17242.5
Tasa de cambio	33.3
Precio de acciones	2224.3
Valor en riesgo total	19.500.1

La descomposición del valor en riesgo de cada una de las posiciones con su respectivo valor en riesgo para diciembre de 2009 se observa en las siguientes graficas.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros



Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez - SARL

Hasta noviembre de 2009, Bancóldex no estaba obligado a cumplir con los requerimientos de la Circular Externa 016 de mayo de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Sin embargo, el Banco cuenta con políticas, metodologías y procedimientos que le permiten evaluar, medir y realizar seguimiento al riesgo de liquidez, los cuales se revisarán y ajustarán para cumplir con los requerimientos de la Circular Externa 042 de 2009 que entrará en vigencia a partir de marzo de 2010.

De otra parte, en Bancóldex se ha definido un grupo interdisciplinario que soporta la gestión del riesgo de liquidez y propone acciones preventivas o de control al Comité de Gestión de Activos y Pasivos, con base en los análisis de los diferentes escenarios de liquidez.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO

Desde diciembre de 2006 y, en cumplimiento de la Circular 49 de la Superintendencia Financiera, el Banco ha realizado distintas actividades para la implantación del SARO y la gestión del riesgo operativo.

Durante el 2007, y teniendo como marco de referencia la exigencia normativa, Bancóldex elaboró el Manual de Riesgo Operativo que entre otros temas incluye: políticas, estructura organizacional, metodologías y procedimientos de riesgo operativo. Así mismo, el Banco adoptó un enfoque de procesos transversales, realizó el levantamiento de mapas de riesgo de los procesos críticos, inició la recolección de eventos de pérdida y adquirió una herramienta tecnológica especializada (ERA - Enterprise Risk Assessor) para facilitar la gestión del riesgo operativo.

En el 2008, el Banco continuó con el fortalecimiento e implantación del SARO. Culminó el levantamiento de los mapas de riesgo de la totalidad de los procesos, lo que permitió establecer el perfil de riesgo operativo del Banco tanto consolidado como a nivel de cada proceso; continuó con el registro de eventos y construyó algunos indicadores de riesgo operativo. Una vez terminada la fase de implantación, la Gerencia de Riesgo del Banco dedicó mayores esfuerzos a la labor de gestión del riesgo operativo, con el apoyo de los funcionarios de cada área que apoyan el SARO (gestores de riesgo operativo).

En el 2009, buscando adoptar las mejores prácticas internacionales en el tema, el Banco definió un plan de acción de mediano y largo plazo. Dentro de las acciones desarrolladas durante este año se ajustó la metodología de levantamiento de mapas de riesgo, se revisó y ajustó el procedimiento de registro de eventos buscando obtener mayor oportunidad en la gestión de dichos eventos y se optimizó el manejo de esta información en la herramienta tecnológica que utiliza el Banco. Adicionalmente, el Banco continuó fortaleciendo la cultura de riesgo operativo al interior de la entidad a través de distintas capacitaciones y se realizaron pruebas al Plan de Contingencia Tecnológica en diferentes escenarios.

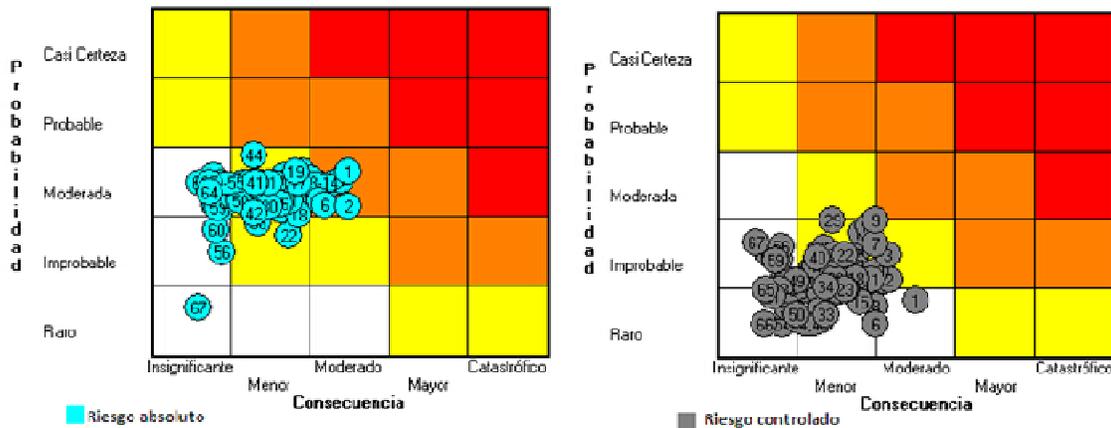
En Bancóldex, la gestión de riesgo operativo se hace desde dos enfoques: el cuantitativo que, con la ayuda de autoevaluaciones, permite identificar los riesgos antes de que sucedan y el cuantitativo que recopila la información de eventos de riesgo ocurridos.

El enfoque cualitativo busca identificar y mitigar el riesgo de manera preventiva a través de mapas de riesgo. Estos mapas se levantan y actualizan con autoevaluaciones realizadas con cada uno de los funcionarios. La metodología utilizada por el Banco para el levantamiento de los mapas de riesgo de los procesos se fundamentó en el estándar de administración de riesgo AS/NZ:4360 (estándar australiano) que, entre otros aspectos, incluye la identificación, valoración y medición de riesgos, identificación de controles, valoración y medición de riesgos con controles y diseño e implementación de planes de

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

mitigación. Actualmente, Bancóldex cuenta con mapas de riesgo de todos los procesos, que en promedio registran niveles de severidad de riesgo operativo bajo y moderado, de acuerdo con la tabla de calificación definida por la Junta Directiva del Banco.

Mapa de riesgo antes y después de controles



* Los círculos representan cada uno de los procesos del Banco

Por otra parte, el enfoque cuantitativo parte de la información generada por los eventos de riesgo operativo reportados por los funcionarios, desde el 1 de agosto de 2007. Dichos eventos están clasificados siguiendo la normatividad (tipo A, B y C). Los eventos tipo A se reflejan en las cuentas contables, por lo tanto su registro permitirá contar en un futuro con una base de datos que podría utilizarse para implementar metodologías de medición siguiendo los lineamientos de Basilea II.

Por la naturaleza del Banco, al ser una entidad de redescuento, el mayor número de eventos reportados corresponde a las categorías B y C. De acuerdo con la incidencia de los eventos, independientemente del tipo, se analizan en el Comité de Calidad y Riesgo Operativo o con los dueños de proceso y se define, en caso de ser necesario, el tratamiento a implementar. La información de eventos y matrices de riesgo se maneja con una herramienta tecnológica que permite diseñar reportes individuales y consolidados para realizar el análisis de riesgos.

Bancoldex considera que gran parte del éxito de la implantación del SARO y la gestión del riesgo operativo se soporta en la apropiación de una cultura de riesgo por parte de cada uno de los funcionarios. Por tal motivo, el Banco desarrolla periódicamente programas de capacitación con personal interno y con consultores externos. Así mismo, realiza publicaciones sobre el tema en la intranet.

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Bancóldex cuenta con un plan de continuidad para los procesos más críticos del negocio identificados en las áreas de Tesorería, Operaciones, Cartera, Contabilidad y Tecnología. De igual manera, en el Banco se manejan 3 niveles de alerta para activar planes de continuidad: Amarillo, Naranja y Rojo; que consisten respectivamente en: contingencias menores, interrupciones por no acceso a instalaciones pero sin daños en la infraestructura local y daños totales o parciales de las instalaciones o no disponibilidad de la infraestructura.

Sistema de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio - SGSI

La estructura del SGSI en Bancóldex está alineada con el cumplimiento de la Circular 052 de la Superintendencia Financiera de Colombia y para ello tiene como referencia el estándar de seguridad de la información ISO/IEC 27001, que proporciona recomendaciones de las mejores prácticas en la gestión de la seguridad de la información.

El enfoque actual del SGSI cubre los siguientes temas, algunos de los cuales se encuentran en proceso de implementación:

- Organización de la Seguridad de la Información: roles y responsabilidades
- Gestión de Activos de Información: clasificación, custodia, dueños, etc.
- Seguridad del Recurso Humano: antes, durante y después de la vinculación.
- Seguridad Física y Ambiental: controles y recomendaciones
- Gestión de Comunicaciones y operaciones: tecnología
- Control de acceso a la información
- Adquisición, mantenimiento y desarrollo de sistemas de información: tecnología
- Gestión de incidentes de seguridad: reporte, escalamiento, documentación.
- Gestión de la continuidad del negocio: administración del plan.
- Cumplimiento: regulaciones y normativas internas y externas

Con el fin de actualizar y mantener en constante evolución el SGSI, el Banco contrató una consultoría que contribuyó a evaluar de manera imparcial dicho sistema y a optimizar las metodologías utilizadas en la evaluación de sus activos de información y procesos.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

Durante el año 2009 el Banco, en ejecución del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT, requerido por la Circular Básica Jurídica Título I Capítulo XI, calibró la metodología de evaluación de riesgos, actualizó y consolidó los mapas de riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo (LA/FT) para los procesos misionales y de soporte, quedando cubiertos todos los procesos y líneas de producto de la cadena de valor del Banco que estaban previstos. Se hizo seguimiento al perfil de riesgo inherente (sin controles) y residual (luego de controles) de LA/FT en los negocios del Banco, manteniéndose dentro del nivel aprobado por la Junta Directiva.

Se aplicaron las etapas y elementos requeridos por la norma y definidos por el Banco para la prevención, control, detección y reporte de operaciones sospechosas de LA/FT, se hizo la debida diligencia de conocimiento de los clientes, monitoreo de las operaciones, reportes externos e internos en forma oportuna, entre éstos, los informes del Oficial de Cumplimiento y del Revisor Fiscal, a la Junta Directiva y al Comité de Auditoria, y el informe de la Contraloría Interna al Oficial de Cumplimiento y al Comité de Auditoria, sobre las diferentes actividades y los resultados de la gestión realizada respecto del SARLAFT del Banco.

Se continuó la socialización del nuevo sistema y del Manual SARLAFT a los funcionarios del Banco. Se incorporaron en el Manual modificaciones impartidas por la Superintendencia Financiera y las comunicadas por el Oficial de Cumplimiento para la adecuada administración de los riesgos de LA/FT, acogiendo recomendaciones de la Contraloría Interna. Entre las principales actualizaciones se encuentran el ajuste a procedimientos de conocimiento del cliente, valoración por jurisdicción internacional frente a niveles de riesgo, mejora en el sistema de control de reportados por actividades de LA/FT. Así mismo, se diseñó el monitoreo transaccional y perfilamiento de los clientes por nivel de riesgo de LA/FT.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

GOBIERNO CORPORATIVO

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva está permanentemente informada de los procesos y negocios del Banco. Después de la Asamblea General de Accionistas, la Junta es el máximo órgano rector y genera las políticas generales de riesgo de la entidad y, con base en ellas, estableció un esquema de delegación para la aprobación de operaciones en el Comité de Administración de Riesgos, Comité de Gestión de Activos y Pasivos, Comité Interno de Crédito y en la Administración.

Políticas y división de funciones

La Junta Directiva del Banco imparte las políticas para todas las actividades del negocio. La Gerencia de Riesgo es el área especializada en la identificación, seguimiento y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

Reportes a la Junta Directiva

Periódicamente se presentan a la Junta Directiva y al Comité de Administración de Riesgos los informes relacionados con la situación de las colocaciones de crédito del Banco, monitoreo de la situación financiera de los diferentes deudores (intermediarios financieros, países, etc.), informes de avance sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), revisión de políticas y metodologías de evaluación de riesgo crediticio, mercado y liquidez, operativo, cumplimiento de límites, entre otros. La exposición de riesgo del Banco se informa periódicamente a la Junta Directiva.

Así mismo, todos los eventos significativos de riesgo detectados por las diferentes áreas del Banco son informados a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia.

Infraestructura tecnológica

Todas las áreas del Banco cuentan con una adecuada infraestructura tecnológica de apoyo. El área de control y gestión de riesgos cuenta también con la infraestructura tecnológica adecuada para la obtención de la información necesaria para el análisis y monitoreo de riesgo de las operaciones actuales.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

Metodologías para la medición de riesgos

Para identificar los diferentes tipos de riesgo, el Banco cuenta con metodologías y sistemas de medición que le permiten determinar su exposición a los riesgos inherentes al negocio, como se menciona en la parte de Gestión de Riesgos.

Estructura organizacional

En Bancóldex, las áreas que conforman el *back, middle y front office* están perfectamente definidas. Así mismo, existe una adecuada segregación de funciones en todos los niveles de la organización y en todas las operaciones.

En la Gerencia de Riesgo se realiza la evaluación de riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operativo y riesgo país. La Secretaría General realiza la evaluación del riesgo legal.

Recurso humano

BANCÓLDEX se ha empeñado en contratar personal altamente calificado y con amplia experiencia profesional, con el fin de que pueda generar valor agregado en las tareas asignadas. Adicionalmente, se ha diseñado un sistema de gestión del capital humano basado en el modelo de competencias que busca optimizar los programas de selección, capacitación, desarrollo y evaluación. Con dicho modelo, el Banco se ha planteado el reto de lograr la efectividad permanente en su gestión.

Verificación de operaciones

El Banco cuenta con mecanismos de verificación de las negociaciones realizadas como convenios de grabación de las llamadas telefónicas para las operaciones de tesorería y las comunicaciones escritas con las contrapartes en donde quedan plasmadas las condiciones de cada negociación. Así mismo, para cumplir con las operaciones se reciben o traslada fondos a través de sistemas que brindan un alto grado de seguridad como Sebra del Banco de la República, SWIFT y Deceval (administra y custodia los instrumentos de captación desmaterializados).

Mensualmente, el Banco publica las tasas de colocación de la cartera de créditos en diarios de circulación nacional, así como también a través de circulares externas publica las condiciones financieras de las diferentes líneas de crédito y requisitos para su acceso.

A través de internet (www.bancoldex.com) los usuarios del crédito BANCÓLDEX pueden obtener información de las operaciones a su cargo, así como conocer las condiciones financieras vigentes de las diferentes líneas de crédito.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

El Banco cuenta con sistemas transaccionales que registran las operaciones activas y pasivas en las fechas de la ocurrencia de las mismas, garantizando oportunidad y precisión en el registro contable.

Auditoría

Los procesos de Auditoría en el Banco son realizados por la Contraloría Interna y por una firma de Revisoría Fiscal independiente de amplia experiencia y reputación. En sus procesos de Auditoría Interna la Contraloría del Banco adoptó como referentes las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna y el Código de Ética. De acuerdo con estas normas se rige bajo los principios de Independencia, Objetividad y Autoridad y su objetivo principal es “Brindar servicios de aseguramiento y consultoría, con independencia y objetividad, destinados a agregar valor y mejorar las operaciones del Banco, evaluando y asesorando el sistema de control interno, la gestión de riesgos y el gobierno corporativo para apoyar a la Organización en el logro de sus objetivos”.

La Contraloría realizó seguimiento a la implementación y cumplimiento de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables a BANCOLDEX, y en materia de control interno a la sostenibilidad del Modelo Estándar de Control Interno MECI para las entidades del estado, el cual guarda relación con el modelo de control interno establecido por la Superintendencia Financiera para las entidades vigiladas.

La Contraloría del Banco estuvo al tanto de las operaciones que el Banco realizó y efectuó durante los años 2009 y 2008, muestras selectivas y pruebas de auditoría a las operaciones realizadas, en el marco de los planes anuales de Auditoría aprobados por el Comité de Auditoría de la Junta Directiva. Entre las recomendaciones efectuadas a la administración no se registró incumplimiento de políticas y límites en el cierre de operaciones, así como tampoco la existencia de situaciones que afecten de manera significativa la seguridad, contabilización o revelación de la información.

PROCESO DE DEPURACIÓN CONTABLE

La Junta Directiva de BANCOLDEX en su reunión del 28 de agosto de 2002 mediante el acta No.162, aprobó la conformación del Comité Técnico de Saneamiento Contable para el saneamiento de las entidades públicas con corte al 31 de diciembre de 2000. De conformidad con lo establecido en la Ley 716 de 2001 y el Decreto 1282 del 20 de junio de 2002, así como, el reglamento para el funcionamiento del mencionado Comité. Durante los años 2009 y 2008 no se realizaron depuraciones contables.

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

CONTROLES DE LEY

Durante los periodos 2009 y 2008, el Banco cumplió con todos los requerimientos legales establecidos para su operación.

EVENTOS DE INTERÉS

Mediante Decreto 3078 del 8 de septiembre de 2006, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público creó el Programa de Inversión "Banca de las Oportunidades", con el objeto de promover el acceso al crédito y los demás servicios financieros a las familias de menores ingresos, micro, pequeñas y medianas empresas y emprendedores. El 16 de enero de 2007 se suscribió con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público un Convenio Interadministrativo para la administración de los recursos por COP 120.000.000 que se destinaron para el financiamiento del programa.

Las actividades, los actos y contratos celebrados por el Banco con recursos del Programa de Inversión Banca de las Oportunidades se rigen por el derecho privado y se someten a los procedimientos y requerimientos internos establecidos para los actos y contratos del Banco, los recursos destinados para estos efectos, se mantienen en cuentas de orden separada del patrimonio del Banco y son manejados en contabilidad propia, disponen de sus propias cuentas bancarias y de sistemas transaccionales para el registro y control de sus operaciones. Entre los recursos del Banco y los que integran el programa se mantiene separación patrimonial, contable y jurídica absoluta. La ejecución de dicho convenio no genera comisión alguna en favor del Banco quien con cargo a los recursos a administrar cubrirá la totalidad de los costos en que incurra.

El Programa se financiará con recursos provenientes de Presupuesto Nacional, de entidades públicas del orden nacional o territorial, organismos multilaterales, organismos de cooperación y donantes nacionales e internacionales y los rendimientos producidos por la inversión de los recursos aportados y invertirán de conformidad con la política de inversiones definida para los recursos del Banco y tendrá en cuenta las condiciones de liquidez necesarias para la adecuada y oportuna financiación de las actividades a realizar con dichos recursos.

Para la ejecución de las actividades del Programa de Inversión Banca de las Oportunidades únicamente se podrán emplear los rendimientos financieros reales de la inversión de los aportes efectuados por el Gobierno Nacional. Excepcionalmente, previa aprobación del Ministro de Hacienda y Crédito Público, podrán utilizarse partidas correspondientes a tales aportes. Con los recursos aportados por el Gobierno Nacional o sus rendimientos no se podrán otorgar créditos, emitir garantías, invertir en proyectos de capital de riesgo, asumir gastos de la Nación u otras entidades públicas o hacer

(Continúa)

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.-BANCOLDEX
Notas a los Estados Financieros

inversiones de capital en empresas. Excepcionalmente, con el cumplimiento de los requisitos de ley y previa autorización de la Comisión Intersectorial, podrán destinarse recursos a la compra o suscripción de títulos subordinados emitidos por la Sociedad Integral de Apoyo a las Microfinanzas SA.

La Junta Directiva del Banco en lo de su competencia, tendrá a su cargo la supervisión de la gestión del Banco como administrador de los recursos. Los rendimientos que produzcan los recursos asignados al Programa son reinvertidos para el desarrollo de las actividades y actos del Programa

Los estados financieros del Programa son auditados por el Revisor Fiscal del Banco quien emitirá el dictamen correspondiente al periodo terminado en 31 de diciembre de 2009.

29. EVENTOS POSTERIORES

Como resultado de los compromisos adquiridos en el memorando de entendimiento firmado en 2008 entre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), el Banco Interamericano de Desarrollo – BID y la Corporación Andina de Fomento – CAF; la Nación manifestó su intención de participar como inversionista en el Fondo de Infraestructura Colombia – Ashmore Colombia I, por un monto de hasta USD 125 millones, sin exceder el 25% de los compromisos de inversión del Fondo. El tamaño objetivo del Fondo está entre USD 500 y USD 750 millones y será gestionado por la firma Ashmore Colombia (Consorcio Ashmore PLC – Inverlink).

Dada la fortaleza financiera, transparencia y carácter técnico de Bancóldex, así como los esfuerzos que venía haciendo la entidad y a la infraestructura que se venía desarrollando para invertir en fondos de capital privado a través del programa Bancóldex Capital, el Gobierno nacional consideró que el Banco podría ser el vehículo idóneo para canalizar esta inversión. Por lo tanto, en 2009, la Administración y la Junta Directiva de Bancóldex iniciaron los análisis del Fondo y la evaluación de la potencial inversión frente a la estructura financiera del Banco.